

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO
URRELO**



ESCUELA DE POSGRADO



**MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA CON MENCION
EN PSICOLOGIA DE LA SALUD**

CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y ACTITUDES FRENTE A LA
VIOLENCIA CONYUGAL EN PACIENTES DE 18 A 45 AÑOS
ATENDIDAS EN EL CENTRO DE SALUD PACHACUTEC
DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA EN EL AÑO 2015

Esther de los Milagros Rojas Ravines

Gabriela Marilú Linares Rodríguez

Asesor:

Dr. Alex Hernández Torres

Cajamarca - Perú

Junio - 2015

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO
URRELO**



ESCUELA DE POSGRADO



**MAESTRIA EN PSICOLOGIA CLINICA CON MENCIÓN EN
PSICOLOGIA DE LA SALUD**

CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA
CONYUGAL EN PACIENTES DE 18 A 45 AÑOS ATENDIDAS EN EL
CENTRO DE SALUD PACHACUTEC DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA
EN EL AÑO 2015

Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para el Grado
Académico de Magister en Psicología Clínica con mención en Psicología de la
Salud

Esther de los Milagros Rojas Ravines
Gabriela Marilú Linares Rodríguez

Cajamarca - Perú

Junio - 2015

COPYRIGHT © 2015 by

ESTHER DE LOS MILAGROS ROJAS RAVINES

GABRIELA MARILÚ LINARES RODRÍGUEZ

Todos los derechos reservados

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO
GUILLERMO URRELO**

ESCUELA DE POSGRADO

APROBACION DE MAESTRIA

CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA
CONYUGAL EN PACIENTES DE 18 A 45 AÑOS ATENDIDAS EN EL
CENTRO DE SALUD PACHACUTEC DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA EN
EL AÑO 2015

Presidente: Max Alexander Cabanillas Castrejón
Secretario: Roger Pingo Jara
Vocal: Lenny Osoreo Tello
Asesor: Alex Hernández Torres

A:

A nuestros padres, por su apoyo constante, y la confianza depositada en nosotras durante el proceso de nuestro desarrollo académico, a nuestros familiares y amigos cercanos, por su comprensión, aliento y acompañamiento en el transcurso de la elaboración de la investigación, su paciencia y colaboración nos ha permitido lograr nuestra meta.

AGRADECIMIENTO

- A Dios, a nuestros familiares y amigos cercanos, por alentarnos día y día y darnos su apoyo incondicional y sobre por la confianza depositada en nosotras durante el proceso de estudios y elaboración de la tesis.
- Al equipo de profesionales del Centro de Salud Pachacútec, por permitirnos el acceso a sus servicios y de ese modo cumplir los objetivos de la tesis.
- A cada una de las mujeres entrevistadas, y cuyas historias reforzaron nuestra intención de continuar la investigación, por su confianza, tiempo y disposición entregados.
- A nuestra alma mater Universidad Privada Antonio Guillermo, por la oportunidad brindada en el asesoramiento de la tesis y la culminación de ésta.

RESUMEN

Esta tesis tiene como objetivo determinar la Relación que existe entre el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el Año 2015.

El tipo de investigación corresponde al descriptivo – correlacional., con una muestra censal, pues se seleccionó el 100% de la población, siendo un total de 50 mujeres, quienes son pacientes atendidas por el Servicio de Psicología del Centro de Salud Pachacútec; para la recolección de datos los instrumentos utilizados son Escala de clima social familiar (FES) adaptado, y .Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal (EAFVC).

Obteniéndose los siguientes resultados y corroborándose las hipótesis específicas, en tal sentido existe relación significativa entre las Relaciones del Clima Social Familiar y las Actitudes frente a la violencia conyugal, así mismo existe relación significativa entre el Desarrollo del Clima Social Familiar y las Actitudes frente a la violencia conyugal y existe relación significativa entre la Estabilidad del Clima Social Familiar y las Actitudes frente a la violencia conyugal, en las tres hipótesis específicas ($p < 0.05$), por tanto la hipótesis general sería significativa, por lo que existe relación significativa entre Clima Social Familiar y las Actitudes frente a la violencia conyugal, lográndose el objetivo general de la presente investigación.

Palabras Claves: Clima Social Familiar Actitudes, Violencia Conyugal

ABSTRACT

This thesis aims to determine the relationship between the family social climate and attitudes to domestic violence in patients 18 to 45 years old attended at Pachacutec Health Center of the City of Cajamarca in 2015.

The research corresponds to descriptive - correlational, with a census shows, for 100% of the population was selected, with a total of 50 women, who are patients served by the Psychology Service Health Center Pachacutec.; for data collection instruments used are familiar social climate Scale (FES) adapted and Attitudes Escala of Spousal Violence (EAFVC).

The following results and corroborating specific hypotheses in this sense there is significant relation between relations of family social climate and attitudes towards domestic violence, also exists significant relationship between the development of family social climate and attitudes to domestic violence and there is significant relationship between the stability of family social climate and attitudes towards domestic violence, in the three specific hypothesis ($p < 0.05$), so the general assumption it would be significant, so there is significant relationship between Social Climate Family and Attitudes towards domestic violence, achieving the overall objective of the present investigation.

Keywords: Family Social Climate Attitudes, Spousal Violence

ÍNDICE

Dedicatoria	i
Agradecimiento.....	ii
Resumen	iii
Abstract.....	iv
Índice	v
Lista de tablas	vii
Lista de gráficos.....	viii
Capítulo I: INTRODUCCION	1
1. Planteamiento del problema.....	2
1.1.Descripción de la Realidad problemática	2
1.2.Formulación del problema.....	4
1.3.Objetivos	4
1.4.Justificación e importancia.....	5
CAPITULO II: MARCO TEORICO	9
2. Fundamentos Teóricos de la investigación	9
2.1.Antecedentes Teóricos.	9
2.2.Marco Teórico	19
2.3.Marco conceptual	70
2.4.Hipótesis.....	71
CAPITULO III: METODO DE INVESTIGACION	75
3.1. Tipo de Investigación	75
3.2. Diseño de investigación	75
3.3. Muestra.....	76
3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.....	77
3.5. Técnicas para el análisis de datos.....	86
3.6. Interpretación de Datos	87

CAPITULO IV: RESULTADO Y DISCUSION.....	88
4.1. Presentación, análisis e interpretación de resultados	88
4.2. Discusión de resultados.....	99
CAPITULO V: CONCLUSION Y RECOMENDACIONES.....	104
5.1. Conclusiones.....	104
5.2. Recomendaciones	104
REFERENCIAS.....	107
LISTA DE ABREVIATURAS	108
GLOSARIO	109
ANEXOS	110
ANEXOS A	110
ANEXOS B.....	112
ANEXO C.....	113

Lista de Tablas

Nº	Título de la Tabla	Pag.
01	Relación en el clima social familiar.	88
02	Desarrollo en el clima social familiar.	89
03	Estabilidad en el clima social familiar.	90
04	Escala de actitudes frente a la violencia conyugal.	91
05	Relación entre las Relaciones en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.	92
06	Relación entre el Desarrollo en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.	94
07	Relación entre la Estabilidad en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.	95
08	Prueba del Chi-Cuadrado para establecer la relación entre las relaciones en el clima social familiar y las actitudes frente a la violencia conyugal en los pacientes de 18 a 45 años.	97
09	Prueba del Chi-Cuadrado para establecer la relación entre el desarrollo del clima social familiar y las actitudes frente a la violencia conyugal.	97
10	Prueba del Chi-Cuadrado para establecer la relación entre la estabilidad del clima social familiar y las actitudes frente a la violencia conyugal.	98

Lista de Gráficos

Nº	Título del Gráfico	Pag.
01	Relación en el clima social familiar.	89
02	Desarrollo en el clima social familiar.	90
03	Estabilidad en el clima social familiar.	91
04	Escala de actitudes frente a la violencia conyugal.	92
05	Relación entre las Relaciones en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.	93
06	Relación entre el Desarrollo en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.	95
07	Relación entre la Estabilidad en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.	96

INTRODUCCION

Según un análisis reciente hecho por la OMS, la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y el Consejo de Investigaciones Médicas (2013) basado en los datos de más de 80 países, el 35% de las mujeres han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja o violencia sexual por terceros, por otro lado, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. INEI (2013), en el Perú, el 71.5% de las mujeres sufrió alguna vez por violencia de parte de su pareja, y de este porcentaje, 35.7% fue afectada por violencia física, 8.4% por violencia sexual y 67.5% por violencia psicológica o verbal, y tal como lo plantea Matud Aznar (2004) en su investigación sobre el impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada, realizada por la Universidad de la Laguna; , se encontró que las mujeres maltratadas, tenían más síntomas de depresión grave, ansiedad e insomnio y síntomas somáticos. Se sentían más inseguras y tenían menos autoestima y apoyo social. Es por ello que considerando el abordaje que se le da a la problemática de Violencia Conyugal, consideramos que sus inicios ocurren dentro del sistema familiar y la relaciones que se dan dentro de este, por tanto el objetivo de la tesis es determinar la relación que existe entre clima social familiar y actitudes frente a la violencia conyugal, en tal sentido planteamos la hipótesis de que existe una relación significativa entre las variables antes mencionadas.

CAPÍTULO 1:

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Descripción de la Realidad problemática

Teniendo en cuenta que la familia, base de la sociedad, está sometida a diversas transformaciones, las cuales influyen en la conducta y actitudes de cada uno de los miembros de la familia, en la medida que se desarrollan, se relacionan y permanecen compenetrados en pro de lograr objetivos en común, sin embargo cuando uno de estos factores es disfuncional, el clima dentro de la familia se altera, y por ende ocurre un cambio en las actitudes de cada miembro de ésta, generando violencia, la cual se presenta de diferentes formas de relación abusiva dentro del entorno familiar: de género, entre la pareja de padres, intrafamiliar, de padres a hijos, o de éstos a sus padres.

En el caso de la presente investigación, analizaremos las actitudes frente a la violencia conyugal, la cual generalmente ocurre contra la mujer, pues en la actualidad la violencia contra la mujer al interior de la familia es un atentado contra sus derechos humanos, afecta su desarrollo, vulnera su derecho a la vida, a la integridad personal, física y psicológica, a la salud, a la seguridad personal, a la libertad personal y a la plena libertad sexual. Causa graves secuelas en los demás integrantes de la familia y configura un problema social tan grave como frecuente.

Tal es así, que en un análisis reciente hecho por la OMS, la Escuela de Higiene y Medicina Tropical de Londres y el Consejo de Investigaciones Médicas (2013) basado en los datos de más de 80 países, el 35% de las mujeres han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja o violencia sexual por terceros, por otro lado, según la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. INEI (2013), en el Perú, el 71.5% de las mujeres sufrió alguna vez por violencia de parte de su pareja, y de este porcentaje, 35.7% fue afectada por violencia física, 8.4% por violencia sexual y 67.5% por violencia psicológica o verbal. Así mismo entre enero y julio del 2014 los centros de emergencia mujer (CEM) recibieron 28,942 denuncias por violencia, de las cuales 14,649 fueron por violencia psicológica, es decir, el 51%. Fajardo (2014) Es por ello que la violencia en las familias peruanas es una realidad, un hecho que raramente nos es ajeno. Forma parte de nuestras experiencias cotidianas y, la mayoría de las veces una presencia invisible que acompañan gran parte de nuestras interacciones diarias. Sin que nos demos cuenta, la violencia circula en nuestro entorno, casi naturalmente. Experimentar la violencia de modo tan cercano y cotidiano hace que la asumamos como normal y, de alguna manera la aceptemos.

Según Gonzales Hidalgo (1999), la Violencia ejercida en el ambiente familiar es un fenómeno enraizado en el seno de nuestra cultura, que debe ser analizado desde un marco referencial mucho

más amplio, que es el propiciado por la violencia social y las expectativas que una cultura agresiva como la nuestra desarrolla como medio lícito y legítimo para la solución de ciertos conflictos y problemas.

En tal sentido es de interés nuestro profundizar el análisis de la situación del clima en la familia y su relación con las actitudes frente a la violencia conyugal, a fin de generar mayor conocimiento de esta problemática que nos atañe como sociedad, sociedad que actualmente, busca la igualdad y equidad de género, respeto de los derechos humanos y en especial la formación de familias capaces de ser entes socializadores.

1.2. Formulación del problema.

¿Qué relación existe entre el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 Años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el Año 2015?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo General

Determinar la Relación que existe entre el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el Año 2015

1.3.2. Objetivos Específicos

- Determinar la relación que existe entre las Relaciones en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el año 2015.
- Determinar la relación que existe entre el Desarrollo en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el año 2015.
- Determinar la relación que existe entre la Estabilidad en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el año 2015.

1.4.JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.

La investigación pretende determinar la existencia de una relación significativa entre el clima social familiar y las actitudes frente a la violencia conyugal, basándonos en la Teoría de Moss y la Teoría de las Relaciones en la Violencia Conyugal, la cual se basa en el modelo ecológico de Lori Heise y Jorge Corsi, estas teorías nos permitirán confirmar la relación de las variables estudiadas en la presente investigación, considerando que históricamente las familias peruanas, en su proceso de formación, padecen problemas de violencia estructural con múltiples raíces, cuyas contradicciones se han agudizado a lo largo de los diversos procesos sociales vividos. Fracturas en las relaciones sociales

como desarraigo, desintegración, incomunicación, centralismo y autoritarismo, han contribuido al incremento de los conflictos en el seno familiar, y por ende alteración del clima en la familia, generando en el tiempo efectos más graves de esta situación como son las múltiples manifestaciones de violencia contra los integrantes de la familia, en especial contra la pareja, que en muchos casos resulta siendo la mujer, los niños y niñas; expresadas en maltrato físico, psicológico, sexual y tratos vejatorios que afectan la dignidad de la persona humana. Por tanto los problemas de violencia familiar y sexual en la sociedad peruana y, en general en la sociedades latinoamericanas; han permanecido ocultos frente a la realidad formal durante varios años, por ejemplo, en nuestro país, de cada 10 mujeres, 6 son víctimas de violencia física en sus relaciones de pareja. Movimiento Manuela Ramos & Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2004). Las cuales no han obtenido una respuesta idónea por parte de la sociedad, por tal motivo y ante esta problemática, es de nuestro interés determinar la relación del clima social familiar y las actitudes frente a la violencia conyugal, ya que la familia como la primera unidad sociológica y galvanizadora de la sociedad, es un grupo organizado por lazos personales, íntimos y domésticos, y un medio para desarrollar personalidades socialmente útiles y transmitir el trascendente cúmulo de conocimientos humanos tales como el idioma, la escritura, la conducta social y para perpetuar la organización social, convirtiéndose en un lugar donde se expresan sentimientos y pasiones que quizás se controlan fuera del mismo y es el lugar donde se dicen y hacen cosas ante

las cuales se cuenta en alguna manera con que va a existir mayor tolerancia que podrían mostrar los extraños y que es una relación que perdurara a pesar de todo. En este sentido es conveniente precisar que el núcleo familiar tiene en estos casos una función contenedora y de descarga de conflictos externos e internos a la misma y cuyas consecuencias pueden ser toleradas durante bastante tiempo, hasta que estas resulten distorsionadoras y destructoras para algún miembro de la familia y por ende la familia entera, por ello que el surgimiento de la violencia dentro del núcleo familiar afecta no solo al cónyuge, mujer casi siempre, sino que se extiende a hijos y personas de edad que forman parte del mismo. De entre ellos habría que destacar que los más indefensos y débiles con los niños y ancianos; y en relación al cónyuge mujer, la situación de dependencia psicológica y económica que se establece con el que llega a ser su maltratador. Ganzenmuller, Escudero, & Frigola (1999).

Por tanto al determinar la relación que existe entre el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal , e identificar la existencia de una relación significativa, entre dichas variables, podremos confirmar las teorías que sustentan la investigación, y generar mayor conocimiento respecto al tema , que si bien es cierto es abordado, como parte de una problemática psicosocial, aun muestra falencias en la intervención , ya sea por carencia de recursos o por desistimiento de la víctima, generando mayor incidencia en las cifras de casos reportados de violencia conyugal, por tanto consideramos que la propuesta sería útil para ser usada en posteriores investigaciones relacionadas a la problemática,

propiciará el interés en profesionales e instituciones, que busquen el desarrollo integral del individuo, de la familia y la sociedad.

CAPITULO II: MARCO TEORICO

2. FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes Teóricos.

2.1.1. Nivel internacional.

González & Santana (2001) en la investigación la violencia en parejas jóvenes de la Universidad de La Laguna, cuyo objetivo es analizar la relación entre el nivel de violencia en parejas jóvenes, distintas variables relativas al clima familiar (violencia marital observada, castigo físico y afecto recibidos, y grado de justicia atribuido a los progenitores), y sus expectativas respecto a la pareja (atractivo, comunicación y deben de opiniones). Participaron 1146 estudiantes de enseñanza media, con edades comprendidas entre los 16 y 18 años. Los resultados muestran diferencias significativas en las conductas de padres y madres ante sus conflictos maritales, pero no en las conductas de los jóvenes. Los análisis de regresión lineal señalan los factores que predicen la violencia en los jóvenes de ambos sexos

Klevens (1999) cuya investigación la violencia física contra la mujer en Santa Fe de Bogotá: prevalencia y factores asociados; tuvo como objetivo estimar la magnitud del problema de la violencia conyugal que afecta a las mujeres que acuden a los servicios de salud pública en Santa Fe de Bogotá, Colombia, e identificar los factores asociados con el riesgo de ser agredidas físicamente.

Se analizaron los datos recolectados desde septiembre de 1998 hasta septiembre de 1999 mediante entrevistas de las 3 971 mujeres con niños menores de 6 meses de edad, que solicitaron consulta por diversas causas pediátricas (control del niño sano, vacunación o morbilidad del menor) o fueron atendidas por parto en la red de servicios de salud pública en la localidad de Suba, Santa Fe de Bogotá, Colombia. De la muestra indicada, 10 mujeres rehusaron participar y 804 no tenían compañero, por lo cual se excluyeron de los análisis.

De las 3 157 participantes que convivían con un compañero íntimo, 26,5% informaron que habían sido abofeteadas o empujadas por su compañero actual y 13,3% que habían sido agredidas gravemente por medio de golpes con el puño cerrado, patadas, golpes con algún objeto, “golpizas” y amenazas con un cuchillo o arma de fuego. Además de lo anterior, el 26,2% de ellas indicaron que su compañero les imponía alguna prohibición. En los análisis bivariados, la violencia se asoció significativamente con menos escolaridad y menores ingresos ($P < 0,001$), mayor número de hijos ($P < 0,001$), mayor tiempo de unión con el compañero actual ($P < 0,001$), mayor frecuencia de conflicto con la pareja ($P < 0,001$), ausencia de otros familiares en el hogar ($P < 0,01$), historia de maltrato en la familia de origen ($P < 0,001$) y por parte del compañero ($P < 0,001$). La frecuencia del conflicto con la pareja y

las prohibiciones fueron los factores más fuertemente asociados con la violencia, según el análisis multivariado.

Ruiz & Roper (2011) .El diseño utilizado para la investigación fue descriptivo-comparativo; la muestra la conformaron 23 familias consultantes de la Comisaría Segunda de Familia. Se aplicó la escala de autopercepción PAI a los niños y a los padres una entrevista encaminada a conocer las condiciones socioculturales y su relación con los niños. Como conclusión encontramos que la valoración del autoconcepto en todas las áreas en niños y niñas cuyos padres presentaban violencia conyugal, estaba desarrollada de manera positiva y no existía diferencia significativa entre los dos sexos. Por lo tanto, a pesar de que en una familia existan niveles elevados de violencia, no necesariamente éstos pueden incidir negativamente en el desarrollo del autoconcepto, siempre y cuando el niño no sea víctima de dicha agresión y haya presentado un desarrollo físico y psicoafectivo normal.

Matud Aznar (2004) investigación sobre el impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada, realizada por la Universidad de la Laguna; se consideró una muestra de 270 mujeres que eran o habían sido maltratadas por su pareja y un grupo de comparación de 269 mujeres que no habían sufrido tales abusos. Las mujeres maltratadas, frente al grupo control, tenían más síntomas de depresión grave, ansiedad e insomnio y síntomas somáticos. Se sentían más inseguras y tenían menos autoestima y

apoyo social. Además, informaban de sufrir mayor número de enfermedades y consumían más medicamentos. Las mujeres en proceso de separación del agresor y las que habían sido maltratadas más recientemente tenían más síntomas de ansiedad y depresión, su autoestima era menor y se sentían más inseguras que las mujeres que, aunque tenían historia de maltrato, se habían separado del agresor y habían logrado rehacer su vida

Ventura, Cervera, Díaz, Marrero & Pérez (2005) se realizó la investigación sobre violencia conyugal en la mujer, con un estudio descriptivo para caracterizar el comportamiento de la violencia conyugal en mujeres de dos consultorios del médico de la familia, pertenecientes al Policlínico Comunitario Docente Tula Aguilera del municipio Camaguey, desde febrero a julio del 2003. El universo lo constituyeron 125 mujeres violentadas de la población de ambos consultorios, la información se obtuvo mediante una encuesta y los datos se procesaron de forma computarizada. Los resultados más relevantes fueron el maltrato, el cual se presentó en sus tres modalidades, la violencia psicológica incidió en el 100%, las lesiones o daños por violencia ejercida fueron frecuentes y solo un número reducido solicitó ayuda profesional, se concluyó que la violencia constituye un problema de salud en cualquiera de sus formas

Vargas (2004) cuya investigación fue percepción de clima social familiar y actitudes ante situaciones de agravio en la adolescencia

tardía; El propósito de este trabajo fue evaluar la posible incidencia que ejerce la percepción del clima social familiar sobre las actitudes ante situaciones de agravio en otros ámbitos. Con este fin, fueron estudiados a través de un diseño de investigación ex post facto, 140 sujetos de ambos sexos de 18 a 24 años de edad, residentes en las provincias de Entre Ríos y Mendoza (República Argentina). Los instrumentos empleados fueron la adaptación de la Escala de Clima Social Familiar (FES) de Fernández Ballesteros (1995), el Cuestionario de Actitudes ante Situaciones de Agravio (Moreno & Pereyra, 2000) y un cuestionario demográfico para recabar variables como edad, sexo y estado civil, entre otras. Los datos fueron analizados con Análisis de Variancia Múltiple (MANOVA).

Los resultados del estudio indican que se encontraron diferencias significativas con respecto a las actitudes Venganza y Perdón entre los grupos que presentaron diferente clima familiar. Los que percibieron un clima menos favorable mostraron más predisposición a la Venganza y menos tendencia al Perdón ante la ofensa, en los ámbitos de trabajo, amistad, padres y Dios. Las actitudes ante el agravio más agresivas se vieron afectadas por la percepción negativa del clima familiar. Las actitudes prosociales se relacionaron con un ambiente más favorable.

Los resultados obtenidos parecen estar de acuerdo con el modelo complementario, que plantea que las relaciones familiares

proporcionan un aprendizaje de valores y habilidades básicas para la interacción con los demás en otros ámbitos.

2.1.2. A Nivel Nacional.

Gonzales y Pereda (2009) en sus investigaciones que tuvieron como propósito conocer el grado de relación que existe entre el clima social familiar y el rendimiento escolar de los estudiantes, donde con una muestra de 30 participantes de una población de 150 y utilizando el Test de Moos para medir el clima social familiar y el análisis de registros de evaluación de los alumnos, obtuvo como resultados que existe correlación entre el clima social familiar y el rendimiento escolar, muestra que un 90% de los alumnos, con el clima social familiar inadecuado, tienen un rendimiento escolar regularmente logrado con tendencia a un aprendizaje deficiente o bajo, mientras que solo el 3,33% con el clima social familiar adecuado u óptimo tienen rendimiento bien logrado o alto.

Galarza (2012), con la investigación relación entre el nivel de habilidades sociales y el clima social familiar de los adolescentes de la I.E.N Fe y Alegría 11, Comas (2012) el objetivo de este trabajo fue determinar el nivel de habilidades sociales e identificar las características del clima social familiar en cada uno de sus dimensiones. La hipótesis planteada es si existe relación entre el nivel de habilidades sociales y el clima social familiar de los adolescentes del nivel secundario. El tipo de investigación utilizada

es de enfoque cuantitativo cuyo método es descriptivo correlacional de corte transversal, la población estuvo constituida por 485 alumnos del nivel secundario del centro educativo Fe y Alegría 11, aplicándose dos instrumentos: Cuestionario de Habilidades Sociales y la Escala de Clima Social Familiar (FES). Los resultados que se obtuvieron demuestran que la mayoría de los estudiantes presentan un nivel de habilidades sociales de medio a bajo, lo cual implica que tendrán dificultades para relacionarse con otras personas, así como no podrán solucionar de forma correcta los problemas propios de la vida diaria. Así mismo se evidenció que la mayoría de estudiantes tienen un clima social familiar de medianamente favorable a desfavorable, lo cual indica que no cuentan con un adecuado soporte ni dinámica familiar para el afronte de los problemas propios de su edad. Además se pudo comprobar que existe relación significativa entre el nivel de habilidades sociales y el clima social familiar de los adolescentes, al existir una correlación estadística entre las dos variables, lo que deduce que cuanto mayor sea el clima social familiar, mayor será el nivel de habilidades sociales de los adolescentes, lo cual enfatiza que la familia juega un papel importante como ente de apoyo emocional y social en el desarrollo de las habilidades sociales.

Chuquimajo (2014) cuya investigación fue Personalidad y clima social familiar en adolescentes de familia nuclear biparental y monoparental, Perú (2014), el objetivo de este trabajo fue analizar

si existen diferencias significativas en la personalidad y el clima social familiar de 254 adolescentes de entre 13 y 19 años de edad que pertenecen a familia nuclear biparental y monoparental. Se aplicó el instrumento Inventario de Personalidad para Adolescentes (MAPI) que evalúa Estilos Básicos de Personalidad, Sentimientos y Actitudes y Comportamiento, y la Escala de Clima Social en la Familia (FES) que evalúa tres dimensiones: Relación, Estabilidad y Desarrollo. Los resultados muestran que el tipo de familia (Nuclear Biparental y Monoparental) no influye en los Estilos Básicos de Personalidad, sin embargo, si hay influencia del sexo sobre la personalidad. Los varones tienden a ser menos cooperativos y menos respetuosos y más violentos; también se observa que si hay impacto sobre los Sentimientos y Actitudes en lo referente a Inaceptación Sexual, se precisa además que los varones de familia monoparental perciben mayor Clima Familiar Inadecuado y Desconfianza Escolar; asimismo, los varones presentan mayor Intolerancia Social; en referencia a lo comportamental no influye el tipo de familia, pero si el sexo, los varones presentan mayor Rendimiento Escolar Inadecuado y Disconformidad Social. A nivel de Clima Social Familiar y tipo de familia no se encuentra diferencias significativas en la escala, ni en las dimensiones. Se concluye que el tipo de familia si influencia sobre la personalidad, pero no sobre el clima familiar, el tipo de familia de la que se

forma parte, no es por sí misma una variable relevante para influir en el clima social familiar.

Condori & Guerrero (2010) cuya investigación Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en el Centro de Salud Ganimedes San Juan de Lurigancho, Octubre - Diciembre de 2010. Tuvo como objetivo determinar los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en el centro de salud Ganímedes en San Juan de Lurigancho, las participantes fueron mujeres de 20 a 64 años de edad víctimas de violencia basada en género. La técnica e instrumento utilizados fueron la entrevista a profundidad y guía de preguntas; para analizar los datos se realizó primero la transcripción de la información en el formato Word y luego se decodificó según las variables de estudio para el análisis respectivo. Principales medidas de resultados: Influencia de los factores individuales, sociales y culturales en la violencia basada en género. Como resultados se obtuvo que las mujeres que han sufrido de violencia en la infancia han desarrollado baja autoestima, situación que las expone al riesgo de ser víctimas de violencia. Como conclusión se determina que la mayoría de las mujeres entrevistadas y sus parejas estuvieron expuestas en su niñez a circunstancias de violencia tipo psicológica de esto se infiere que el antecedente de violencia influye como modelo reproductor de convivencia. La crianza

recibida como las creencias forman parte del entorno cultural en donde se desenvuelve la mujer y que condiciona subjeciones e ideas que la predisponen a sufrir de violencia. El uso de la violencia por parte de la pareja es independiente de la participación económica de la mujer en el hogar, sin embargo constituye un factor social que agrava la situación de violencia en las mujeres dedicadas a las labores domésticas. Tanto el factor individual como cultural son los que más influyen en la violencia basada en género y el factor social acrecienta esta problemática

Morales (2010) cuya investigación fue El clima social familiar de los internos del penal cambio puente del distrito de Chimbote, realizada en por la Universidad Católica lo Ángeles de Chimbote 2010; describe el clima social familiar de 120 internos del Penal Cambio Puente utilizando como instrumento la escala de clima social familiar (FES) de RH. Moos y E.J. Trickeet. Se describió el clima social familiar general, sus dimensiones: relaciones, desarrollo y estabilidad y sus áreas: cohesión, expresividad, conflicto, autonomía, actuación, intelectual- cultural, social-recreativo, moralidad- religiosidad, organización y control. Los resultados obtenidos son: El 82% de los internos del penal Cambio Puente presentan una categoría media a muy mala de clima social familiar. En cuanto a las dimensiones: El 86% de los internos del penal Cambio Puente presentan una categoría media a muy mala en la dimensión relaciones, el 84% de los internos del penal Cambio

Puente presentan una categoría media a muy mala en la dimensión desarrollo y el 78% de los internos del penal Cambio Puente presentan una categoría media a muy mala en la dimensión estabilidad. Con respecto a las áreas; dos son las que se ubican en una categoría media a muy mala; área moralidad-religiosidad y área control.

2.2. Marco Teórico.

2.2.1. Clima Social Familiar

Hablar de clima familiar no es fácil, pero todos alguna vez hemos tenido la oportunidad de captar cómo es el clima de una familia. Hemos vivido la propia y hemos compartido algunos ratos con otras familias. Moos (1994) “considera que el clima social familiar es la apreciación de las características socio-ambientales de la familia, la misma que es descrita en función de las relaciones interpersonales de los miembros de la familia, los aspectos de desarrollo que tienen mayor importancia en ella y su estructura básica.”

El ser humano es una unidad biopsicosocial, se desarrolla en diferentes contextos: plano laboral, académico, familiar, social, etc.

En función a lo expuesto es que Zimmer, Gembeck y Locke (2007) definen que: “el clima familiar está constituido por el ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran la familia, y ha mostrado ejercer una influencia

significativa tanto como en la conducta, como en el desarrollo social, físico, afectivo e intelectual de los integrantes”.

Por otro lado, Lila y Buelga (2003) menciona que: Un clima familiar positivo hace referencia a un ambiente fundamentando en la cohesión afectiva entre padres e hijos, el apoyo, la confianza e intimidad y la comunicación abierta y empática; se ha constatado que estas dimensiones potencian el ajuste conductual y psicológico de los hijos. Un clima familiar negativo, por el contrario, carente de los elementos mencionados, se ha asociado con el desarrollo de problemas de comportamientos en niños y adolescentes caracterizado por los problemas de comunicación entre padres e hijos adolescentes, así como la carencia de afecto y apoyo, dificulta el desarrollo de determinadas habilidades sociales en los hijos que resultan fundamentales para la interacción social.

El clima familiar es la “atmósfera psicológica” (Moos en García, 2005) de la casa familiar, esto varía notablemente entre una familia y otra, ya que ciertos hogares gozan de un clima interno y en otras sucede lo contrario, existe una tercera combinación de clima ya que es cambiante, aun dentro de una casa, el clima puede variar de uno a otro momento para un individuo determinado. Por desgracia pocas personas creen que un buen clima favorecen las relaciones familiares. Como consecuencia la mayoría de ellas se muestran infelices, critican

y censurar la atmósfera psicológica en la que se desarrollan, además tiene un efecto notable sobre su adaptación en lo personal y social.

La familia debe caracterizarse por sus relaciones, éstas deben tener un carácter estable y favorecer un compromiso físico y afectivo entre sus miembros, que conforma el clima familiar. Por ello se debe insistir que “un clima familiar positivo favorece la transmisión de valores y normas sociales a los hijos, así como el sentimiento de seguridad y confianza en sí mismos”. Asimismo, un clima familiar saludable es aquel que estimula el crecimiento de sus miembros, y por lo tanto, de la autoestima, es decir, los hacen sentir personas capaces de todo, llenas de energía y de bienestar.

2.2.2. La familia.

Para entrar al concepto de familia mencionaremos a Zamudio (2008) quien nos dice que: La familia constituye la red básica de relaciones sociales en su máxima expresión cultural y emocional, además de ser la institución más compleja por su componente erótico - afectivo y por su papel en los procesos de reproducción mental y social, recibe todas las tensiones y condiciones del medio. La familia se convierte en una especie de síntesis de todas las contradicciones sociales que se reflejan en ella, más o menos fuertemente, dependiendo de sus reservas de cohesión social. En los últimos años, la familia ha sufrido

importantes transformaciones que tienen que ver con la limitación de espacios y tiempos familiares derivadas de la tensión entre horarios de trabajo, insatisfacciones individuales y limitaciones económicas; con las limitantes de espacios y tiempos que debilitan en las grandes ciudades, la dimensión relacional de la familia; y con las políticas públicas que fraccionan aún más los grupos familiares por edad y sexo. Fuertes tensiones de pareja aumentan las separaciones conyugales con las consecuencias sobre cónyuges e hijos.

Asimismo, Freixa (1998) define la familia como “La única institución social que existe en cualquier tipo de civilización. Es un fenómeno social de primer orden por las funciones que desempeña, no sólo de forma individual para cada uno de sus miembros sino también para la sociedad de la que forma parte. Desde el punto de vista de la sociedad, la familia se presenta como una institución mediadora entre el individuo y la colectividad, como un puente para que el individuo se incorpore a la vida social.”

Por otro lado, Lafosse (2002) define la familia como: “Un grupo de personas unidas por los lazos del matrimonio, la sangre o la adopción; constituyendo una sola unidad doméstica; interactuando y comunicándose entre ellas en sus funciones sociales respectivas de marido y mujer, madre y padre, hijo e hija y hermana, creando y manteniendo una cultura común”.

En el seno familiar se forja la identidad personal y la social, con la incorporación de las normas, actitudes, valores y creencias.

El Congreso de la República en: La Constitución del Perú de 1993, artículo 7° instituye el “deber de contribuir a la promoción y defensa del medio familiar”, y en su artículo 5° eleva a rango constitucional la institución del hogar de hecho como la unión estable de un varón y una mujer, libres de impedimento matrimonial, que dan lugar a una comunidad de bienes sujeta al régimen de la sociedad de gananciales”.

El Congreso de la República en la Ley General de Educación N° 28044, en su artículo 54 señala que la familia es:

“El núcleo fundamental de la sociedad, responsable en primer lugar de la educación integral de los hijos”. A los padres de familia, o a quienes hacen sus veces, les corresponde: Educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar un trato respetuoso de sus derechos como personas, adecuado para el desarrollo de sus capacidades, y asegurarles la culminación de su educación. Informarse sobre la calidad del servicio educativo y velar por ella y por el rendimiento académico y el comportamiento de sus hijos. Participar y colaborar en el proceso educativo de sus hijos.

Comelin citado por Moos (2010), sostiene que “la familia es el ambiente más significativo para el desarrollo de las personas, siendo las alteraciones en esta las que constituyen trastornos de

relaciones socio afectivo entre sus miembros”. Por otro lado, la familia según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Las formas de vida familiar son muy diversas, dependiendo de factores sociales, culturales, económicos y afectivos, la familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad cada vez más globalizada Zamudio (2008).

No se puede dejar de lado a la Organización de las Naciones Unidas - ONU (1994)

donde se define a la familia como: El grupo de personas del hogar que tiene cierto grado de parentesco por sangre, adopción o matrimonio, limitado por lo general a la cabeza de familia, su esposa y los hijos solteros que conviven con ellos. Asimismo, enfatiza en que la familia es una entidad universal y tal vez el concepto más básico de la vida social; sin embargo, las familias se manifiestan de muy diversas maneras y con distintas funciones. El concepto del papel de la familia varía según las sociedades y las culturas. No existe una imagen única ni puede existir una definición universalmente aplicable, es así que en lugar de referirnos a una familia, parece más adecuado hablar de "familias", ya que sus formas varían de una región a otra y a través de los tiempos, con arreglo a los cambios sociales, políticos y económicos.

Por Otro lado, Gonzales y Pereda (2009) en su tesis sobre clima social familiar cita a Escardo quien define a la familia como: Una entidad basada en la unión biológica de una pareja que se consuma con los hijos y que constituye un grupo primario en el que cada miembro tiene funciones claramente definidas. No podemos ignorar que la familia está inmersa en la sociedad de la que recibe de continuo múltiples, rápidas e inexcusables influencias, de lo que resulta que cada sociedad tiene su tipo de familia de acuerdo con sus patrones e intereses culturales

Es así, que la familia se considera como un organismo que tiene su unidad funcional; como tal, está en relación de parentesco, de vecindad y de sociabilidad, creando entre ellas influencias e interacciones mutuas. La estructura interna de la familia determina la formación y grado de madurez de sus miembros.

Benites (1999) sostiene que: “la familia sigue siendo considerada como la estructura básica de la sociedad, cuyas funciones no han podido ser sustituidas por otras organizaciones. De éstas; la más importante, es aquella de servir como agente socializador que permite proveer condiciones y experiencias vitales que facilitan el óptimo desarrollo bio-psico-social de los hijos”.

Por otro lado Ruiz (2006) en su tesis sobre clima social familiar y depresión, define a la familia como: Un sistema donde existen jerarquías y diferenciaciones; y que en su estructura, hay tres

componentes fundamentales: los límites, las alianzas (o las coaliciones) y el poder (o liderazgo). Una sana o funcional familia es aquella que tiene una estructura flexible, es capaz de modificar sus patrones de interrelación, adaptarse a los cambios y asumir nuevas funciones en correspondencia con la evolución de su ciclo vital: son creativas, gratificantes, formativas y nutritivas.

A partir del conjunto de definiciones anteriores, se conceptualiza a la familia como el conjunto de personas que viven juntas, relacionadas unas con otras, que comparten sentimientos, responsabilidades, informaciones, costumbres, valores, mitos y creencias.

Cada miembro asume roles que permiten el mantenimiento del equilibrio familiar.

Asimismo, la familia es una unidad activa, flexible y creadora, es una institución que resiste y actúa cuando lo considera necesario. La familia como institución social es un sistema de fuerzas que constituyen un núcleo de apoyo para sus miembros y la comunidad.

2.2.2.1. Funciones de la Familia:

Cuando consideramos a los padres, no sólo como promotores de desarrollo de sus hijos sino principalmente como sujetos que están ellos mismos en proceso de desarrollo, emergen una serie de funciones de la familia.

Según Palacios y Rodrigo (1998) las funciones básicas que la familia cumple con los hijos son:

- Asegurar la supervivencia de los hijos, su sano crecimiento y su socialización en las conductas básicas de comunicación, diálogo y simbolización. Aportar a sus hijos un clima de afecto y apoyo sin los cuales el desarrollo psicológico sano no resulta posible. El clima de afecto implica el establecimiento de relaciones de apego, un sentimiento de relación privilegiada y de compromiso emocional. Aportar a los hijos la estimulación que haga de ellos seres con capacidad para relacionarse competentemente con su entorno físico y social, así como para responder a las demandas y exigencias planteadas por su adaptación al mundo en que les toca vivir.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la familia es el primer lugar en donde los niños aprenden a satisfacer sus primeras necesidades, los mismos que, le servirán de soporte para integrarse a un medio social que le rodea, una de las funciones más importantes de la familia es entonces, *satisfacer las necesidades de sus miembros*.

En este sentido Romero, Sarquis y Zegers. (1997) afirman que además de esta función, la familia cumple otras funciones, entre las que podemos destacar:

- **La función biológica**, que se cumple cuando una familia da alimento, calor y subsistencia.
- **La función económica**, la cual se cumple cuando una familia entrega la posibilidad de tener vestuario, educación y salud.
- **La función educativa**, que tiene que ver con la transmisión de hábitos y conductas que permiten que la persona se eduque en las normas básicas de convivencia y así pueda, posteriormente, ingresar a la sociedad.
- **La función psicológica**, que ayuda a las personas a desarrollar sus afectos, su propia imagen y su manera de ser.
- **La función afectiva**, que hace que las personas se sientan queridas, apreciadas, apoyadas, protegidas y seguras.
- **La función social**, que prepara a las personas para relacionarse, convivir, enfrentar situaciones distintas, ayudarse unos con otros, competir, negociar y aprender a relacionarse con el poder.
- **La función ética y moral**, que transmite los valores necesarios para vivir y desarrollarse en armonía con los demás.

Asimismo, Romero, Sarquis y Zegers. (1997) sostienen que todas las personas, especialmente los niños, necesitan que los

responsables de la familia cumplan ciertas funciones: “Dado a que cada persona tiene necesidades particulares, las mismas que deben ser satisfechas y que son muy importantes para su calidad de vida. Manifiesta además que, la familia es el primer lugar en donde el niño aprende a satisfacer esas necesidades que en el futuro le servirán de apoyo para integrarse a un medio y a su comunidad”.

Así mismo se suele afirmar que la familia es el núcleo básico de la sociedad, que los primeros educadores son los padres, transmitiendo normas, valores, con la fuerza del ejemplo cotidiano, del diario vivir. La familia desarrolla varias funciones:

- **Satisface las necesidades fundamentales del niño.** En el caso de las necesidades emocionales el papel de la familia reviste importancia capital.
- **Transmite valores.** La familia es fuente de información y transmisión de valores. La presencia constante de los miembros adultos de la familia, las conversaciones y las conductas observables permiten a los niños adquirir información básica para interpretar la realidad física y social, y asimilar las creencias básicas de su cultura.
- **Modela el comportamiento.** La familia actúa como grupo de control: enseña a sus miembros a comportarse de forma socialmente deseable. Continuamente juzga la

conducta del niño, la premia o la castiga. Estos juicios, castigos y premios se refieren a todo tipo de conductas, incluyendo las manifestaciones emocionales.

- **Modela formas de actuar y reaccionar.** La familia ofrece modelos de imitación e identificación a los niños. Estos tienen la oportunidad de conocer la forma concreta de actuar de sus padres u otros familiares y aprender sin necesidad de experiencias personales directas sobre gran cantidad de aspectos de la vida. La familia ayuda y enseña cómo se debe reaccionar y actuar en situaciones estresantes o de conflicto.
- **Es un lugar de acogida.** La familia es el núcleo social que sirve de descanso y lugar para recuperarse de tensiones o problemas que hayan supuesto costos para el individuo. En ella puede descansar tranquilo porque sabe que es aceptado, sea cual sea su dificultad.
- **Lugar de participación.** La familia es un lugar de participación activa del niño; interviene en las decisiones que lo afectan, participa en las relaciones grupales, es ayudado y ayuda, etc.

2.2.2.2. Tipos de familia.

La Organización de las Naciones Unidas – ONU (1994) define los siguientes tipos de familias, que es conveniente considerar debido al carácter universal y orientador de organismo mundial:

- **Familia nuclear;** integrada por padres e hijos.
- **Familias uniparentales o monoparentales;** se forman tras el fallecimiento de uno de los cónyuges, el divorcio, la separación, el abandono o la decisión de no vivir juntos.
- **Familias polígamas;** en las que un hombre vive con varias mujeres, o con menos frecuencia, una mujer se casa con varios hombres.
- **Familias compuestas;** que habitualmente incluye tres generaciones: abuelos, padres e hijos que viven juntos.
- **Familias extensas;** además de tres generaciones, otros parientes tales como: tíos, tías, primos o sobrinos viven en el mismo hogar.
- **Familia reorganizada;** que viven con otros matrimonios o cohabitan con personas que tuvieron hijos con otras parejas.
- **Familias inmigrantes;** compuestas por miembros que proceden de otros contextos sociales, generalmente, del campo hacia la ciudad.
- **Familias apartadas;** aquellas en las que existe aislamiento y distancia emocional entre sus miembros.
- **Familias enredadas;** son familias de padres predominantemente autoritarios.

- **Familias homoparentales;** son familias de parejas de homosexuales. La descendencia en estas parejas, si así lo desean, puede tener origen en la adopción, en aquellos lugares donde la legislación lo permita. Estas unidades familiares aparecieron en Occidente en las décadas de 1960 y 1970. En los años 1990 se comenzaron a promulgar leyes en diferentes países que ofrecen protección a estas familias y han legalizado su estatus al reconocer el matrimonio entre personas del mismo sexo.

2.2.2.3.Familia y ciclo vital familiar

A lo largo de la vida, las familias atraviesan distintos tipos de crisis que según las características de las mismas las podemos clasificar en crisis evolutivas o inesperadas.

- a) **Llamamos crisis evolutivas,** aquellos cambios esperables por los cuales atraviesan la mayoría de las personas. Dichos cambios requieren un tiempo de adaptación para enfrentar nuevos desafíos, que forman parte del desarrollo de la vida normal.
- b) **Llamamos crisis inesperadas,** aquellas que sobrevienen bruscamente, que no están en la línea evolutiva habitual (muerte temprana de un padre, pérdida del empleo, exilio forzoso, etc.)

Tanto las crisis evolutivas como las crisis inesperadas pueden ser atravesadas por las personas/familias de distintas maneras dependiendo de los recursos que tengan y de las experiencias previas (adaptación a crisis anteriores). Teniendo en cuenta esto, habrá familias que puedan pasar por estos períodos de cambios con mayor facilidad y capacidad de adaptación y otras no tanto. El ciclo vital familiar está inmerso en la cultura y costumbres a la que pertenece la familia, por lo que no podemos decir que haya formas correctas o incorrectas de pasar por las diferentes etapas. Estas etapas son:

- 1º) Constitución de la pareja
- 2º) Nacimiento y crianza
- 3º) Hijos en edad escolar
- 4º) Adolescencia
- 5º) Casamiento y salida de los hijos del hogar
- 6º) Pareja en edad madura
- 7º) Ancianidad

A continuación se describen cada una de las etapas:

- 1º) **Constitución de la pareja**, Con la formación de una pareja queda constituido un nuevo sistema, que será el inicio de una nueva familia. Este nuevo sistema/pareja tendrá características nuevas y propias. A su vez cada uno de los miembros de la pareja traerá creencias, modalidades y expectativas que habrán heredado de sus propias familias

de origen. Al formar un nuevo sistema tendrán que examinar cada una de éstas y negociar para establecer su nueva identidad como una nueva familia; aceptando las diferencias y manteniendo sus individualidades. En la evolución de una pareja habrá diferentes etapas, momentos de tranquilidad y otros de crisis. Es normal que la pareja pase por una etapa inicial donde ambos se hacen impermeables a las cosas externas (amigos, familia, trabajo), es una etapa que permite consolidar la unión en lo emocional, social y sexual. Este aislamiento inicial irá variando con el tiempo y la evolución de la pareja. Su persistencia en el tiempo nos debería alertar y hacer pensar en algún problema.

2º) Nacimiento y crianza, El nacimiento de un hijo crea muchos cambios tanto en la relación de pareja como en toda la familia. Aparecen nuevos roles y funciones: madre, padre (función materna y función paterna); y con ellos los de la familia extensa: abuelos, tíos, primos, etc. Las funciones de los padres se diferencian para poder brindarle al niño la atención y cuidados que necesita. La madre se unirá con el bebé, interpretando y descifrando sus demandas de cuidado y alimentación. Esta unión es normal y necesaria para la buena evolución de toda la familia. Durante este período el padre es un observador que

participa activamente desde afuera sosteniendo esta relación y haciendo el nexo entre madre-hijo/mundo exterior. Llegará el momento donde el hombre deberá recuperar a su mujer como pareja y a su hijo en relación a él. La incorporación de un hijo en la familia provoca inevitablemente mucha tensión en la pareja. Son frecuentes los reproches, la depresión, cansancio de ambos padres, dificultad para ponerse de acuerdo en cómo y cuándo hacer las cosas. Es un momento de vuelco hacia la familia extensa. A veces esto es tomado con alegría y en forma positiva y en otras aumenta la tensión o los conflictos.

3º) Hijos en edad escolar, Esta es una etapa crucial en la evolución de la familia. Es el primer desprendimiento del niño del seno familiar. Se unirá a una nueva institución con maestros y compañeros y realizará nuevas actividades fuera del hogar. En cierta medida es la puesta a prueba de todo lo que la familia inculcó en los primeros años al niño (límites, relación con la autoridad y pares, si es correcto preguntar o no, etc.). La red social del niño se amplía y se comenzará a relacionar con otros adultos significativos (maestros). Estas nuevas experiencias pueden ser transmitidas al niño como algo bueno, donde el crecimiento tiene una connotación positiva o pueden ser vividas como una pérdida o un abandono, lo cual hará que

el niño se encuentre en una situación muy conflictiva (de elección entre familia y afuera) y dificulte su adaptación. Por otro lado los padres tendrán por primera vez una imagen externa de su hijo, la imagen que le transmitirán los maestros

4º) Adolescencia, La adolescencia es una etapa de grandes crisis para la mayoría de los individuos y las familias. Se producen grandes cambios en todos los integrantes del núcleo familiar y en la relación de éstos con el exterior. El adolescente sufre una gran crisis de identidad. Su cuerpo sufre cambios y aparecen los caracteres sexuales secundarios bien definidos (Ej.: cambios en la voz, vellos). Comienza a ampliar su contacto con el mundo externo y el espacio geográfico en el que se mueve, lugares donde los padres no son invitados a participar. Es una etapa de grandes turbulencias emocionales para el adolescente que atraviesa el desafío de transformarse en adulto (dejando la imagen idealizada de los padres de la infancia), definir su identidad sexual y conquistar cierto grado de autonomía en lo emocional y mental. Las relaciones con sus pares, su grupo, pasan a ser primordiales en la vida del adolescente. El grupo ayuda a elaborar todos los cambios que le van sucediendo y ayuda a separarse de sus padres. Es importante para el adolescente sentir que se puede alejar

de su casa sin perder a los padres, lo que intenta confirmar con sus actos de rebeldía. Por momentos el adolescente se torna un ser de difícil manejo y comprensión por parte de los padres, la familia y la sociedad en general. No debemos olvidar que en esta etapa los padres a su vez están pasando por la crisis de la edad media, momento en el cual aparece la incertidumbre de ya no ser joven, hay una evaluación de todo lo realizado hasta el momento en todos los planos y enfrenta a los padres nuevamente como pareja. Para el adolescente es importante la presencia de los límites firmes (con posibilidad de renegociarlos de acuerdo al crecimiento), con espacio para que ellos experimenten y se equivoquen, teniendo la oportunidad de recurrir a sus padres si los necesitara. Esto lo hace sentir seguro. La ausencia de límites hace que el adolescente se sienta solo, desamparado y da lugar a que aparezcan conductas de riesgo (violencia, embarazos no deseados, drogas, etc.) con el propósito de captar la atención de sus padres.

5º) Salida de los hijos del hogar, Esta nueva etapa está marcada por la capacidad de la familia de origen para desprenderse de sus hijos y de incorporar a nuevos individuos como el cónyuge y la familia política. Los hijos entraran en una nueva etapa donde deberán formar su propia familia, con las características que vimos al inicio

del capítulo, para poder continuar el ciclo vital. Desde el punto de vista de los padres, se enfrentan con la salida definitiva de los hijos del hogar. Hasta ahora se había agrandado el círculo social y afectivo en que se movía el/la joven, pero seguía siendo la familia de origen la única y la de pertenencia. A partir de este momento los padres deberán reconocer a la nueva familia como diferente y con características propias, aceptando la incorporación de otros en la vida familiar.

6º) Edad Madura, La pareja se enfrentará a nuevos desafíos.

Por un lado el reencuentro entre ellos, dado por la salida de los hijos del hogar y por el cese laboral. De las características de este encuentro dependerá que la pareja continúe unida o no. Por otro lado deberán afrontar cambios no solo en lo individual sino también a nivel familiar. El fin de la vida laboral (jubilación) que por algunos es tomado como el inicio de una nueva etapa, donde tendrán la oportunidad de realizar cosas postergadas durante la juventud, disfrutar de los nietos y seguir generando proyectos, para otros es el fin de su vida activa y el paso hacia una etapa “improductiva”. Dentro de las familias aparecerán nuevos roles: abuelo/a. Este nuevo rol les permite a los padres, ahora abuelos, tener un contacto

más libre y placentero con los nietos que lo que tenían con sus propios hijos.

7º) **Ancianidad**, Cada uno de los integrantes sufrirá cambios a nivel corporal (mayor fragilidad, enfermedades crónicas, etc.) y/o emocional (pensamientos con respecto a la muerte, pérdida de seres queridos, etc.). Todo esto requiere de un tiempo de procesamiento. En esta etapa del ciclo vital suele haber un revés en cuanto a quién proporciona los cuidados físicos, emocionales e incluso económicos de los padres. Las características de estos nuevos vínculos dependerán de cómo se establecieron las relaciones a lo largo de la historia familiar. Por otro lado son los abuelos los encargados de transmitir la historia, ritos y costumbres a las nuevas generaciones, ayudando así a establecer su identidad individual y familiar. Esto los pone a ellos en un lugar privilegiado, que hoy en día es descuidado por las familias y la sociedad en general.

2.2.3. LA TEORÍA DEL CLIMA SOCIAL DE MOOS

Según Moos, Trickett (1994 citado en Espina & Pumar, 1996) “El clima social dentro del cual funciona un individuo debe tener un impacto importante en sus actitudes y sentimientos, su conducta, su salud y el bienestar general así como su desarrollo social, personal e intelectual”.

Kemper (2000), la Escala de Clima Social en la Familia tiene como fundamento a la teoría del Clima Social de Rudolf Moos (1974), y ésta tiene como base teórica a la psicología ambientalista, que analizaremos a continuación:

Para Kemper y Segundo (2000), la Escala de Clima Social en la Familia tiene como fundamento a la teoría del Clima Social de Moos (1994), y ésta tiene como base teórica la psicología ambientalista que analizaremos a continuación.

2.2.3.1.La Psicología Ambiental:

Holahan, 1996; citado en Kemper, (2000) “La Psicología Ambiental comprende una amplia área de investigación relacionada con los efectos psicológicos del ambiente y su influencia sobre el individuo. También se puede afirmar que esta es un área de la psicología cuyo foco de investigación es la interrelación del ambiente físico con la conducta y la experiencia humana. Este énfasis entre la interrelación del ambiente y la conducta es importante; no solamente los escenarios físicos afectan la vida de las personas, los individuos también influyen activamente sobre el ambiente”

Por otro lado, Kemper y Segundo (2000) nos hace una breve descripción del trabajo de Claude Levy (1985) al enfocar las características de la psicología ambiental: “El ambiente debe ser estudiado de una manera total para conocer las reacciones del hombre o su marco vital y su conducta en el entorno afirma que la

conducta de un individuo en su medio ambiente no es tan solo una respuesta a un hecho y a sus variaciones físicas; sino que éste es todo un campo de posibles estímulos

- **Características de la Psicología Ambiental:**

Kemper (2000) nos hace una muy breve descripción del trabajo del Claude Levy (1985) al enfocar las características de la psicología ambiental:

Refiere que estudia las relaciones Hombre-Medio Ambiente en un aspecto dinámico, afirma que el hombre se adapta constantemente y de modo activo al ambiente donde vive, logrando su evolución y modificando su entorno.

Da cuenta de que la psicología del medio ambiente se interesa ante todo por el ambiente físico, pero que toma en consideración la dimensión social ya que constituye la trama de las relaciones hombre y medio ambiente; el ambiente físico simboliza, concretiza y condiciona a la vez el ambiente social.

El ambiente debe ser estudiado de una manera total para conocer las reacciones del hombre o su marco vital y su conducta en el entorno.

Afirma que la conducta de un individuo en su medio ambiente no es tan solo una respuesta a un hecho y a sus variaciones físicas; sino que éste es todo un campo de posibles estímulos”

Si bien es cierto existen muchos estímulos del ambiente externo, estos pueden darse de manera positiva o negativa considerando la realidad de cada familia, sin embargo cada persona asimila estos

estímulos de manera diferente que origina en ellos formas distintas de pensar y un comportamiento diferente.

Para Rudolf Moos (1974), el ambiente es un determinante decisivo del bienestar del individuo; asume que el rol del ambiente es fundamental como formador del comportamiento humano ya que este contempla una compleja combinación de variables organizacionales y sociales, así como también físicas, las que influirán contundentemente sobre el desarrollo del individuo.

2.2.3.2. Dimensiones y áreas del clima social familiar.

Según Moos (en García, 2005) el clima social familiar es “es una atmósfera psicológica donde se describe las características psicológicas e institucionales de un determinado grupo humano situado sobre un ambiente”. Asimismo, Moos en 1974 (en García, 2005), manifiesta que para estudiar o evaluar el clima social familiar, son tres las dimensiones o atributos afectivos que hay que tener en cuenta, para lo cual ha elaborado diversas escalas de clima social aplicables a diferentes tipos de ambiente, como es el caso de la Escala del Clima Social en la Familia (FES) cuyas características son: Son tres las dimensiones o atributos afectivos que hay que tener en cuenta para evaluarlo: una dimensión de Relaciones, una dimensión de Desarrollo y una dimensión de Estabilidad, las cuales se dividen a su vez en diez áreas:

a) Dimensión de relación.

Según R. H Moos, B.S. Moos y E.J Trickett refieren que es el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia; así como también el grado de interacción conflictiva que la caracteriza.

Esta dimensión comprende tres áreas:

- **Cohesión:** Según R.H Moos, B.S. Moos y E.J Trickett mide el grado en que los miembros del grupo familiar están compenetrados y se apoyan entre sí. Además El Ministerio de Educación (1998) lo considera como el sentimiento de pertenencia y referencia; en donde la familia es un grupo social en el cual sus miembros se identifican con ella y desarrollan un sentido de pertenencia a “nosotros” y hallan un marco referencial (valores, normas, costumbres, tradiciones, etc.) para actuar en la vida social. Así, cada uno de los miembros de la familia se hallan dentro de una red de relaciones afectivas con sus parientes o familiares con quienes se debe asistencia recíproca y en quienes se apoyan en toda la vida.
- **Expresividad:** Según R.H., Moos, B.S. Moos y E.J Trickett explora el grado en el que les permite y anima a los miembros de la familia a actuar libremente y a expresar directamente sus sentimientos. El Ministerio de Educación (1998) lo refiere como el dar amor, trato cálido, estímulo a cada uno de los miembros de la familia, independientemente de sus condiciones de varón o mujer, o bien de ser niño, joven, adulto o anciano. A su vez Nolberto (1989) considera importante el dar oportunidad

para que los miembros de la familia compartan con los demás sus asuntos personales; por ejemplo: si uno de sus hijos le ha dicho algo importante acerca de su vida privada, anímelo a contarlo a los demás en algún momento en que toda la familia se reúne en intimidad. Mientras que Naciones Unidas (1988) manifiesta desde un punto de vista psicológico, que la familia es el medio apto para que sus propios miembros puedan dar y recibir afecto, logrando así el equilibrio emocional, para alcanzar su propio desarrollo como personas y actuar en la sociedad como miembros útiles de ella.

- **Conflicto:** Según R.H. Moos B.S. Moos y E.J Trickett es el grado en el que expresan libre y abiertamente la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia. Por otro lado Pittman (1990) citado por Alarcón Rita (2000), sostiene que la familia cuando atraviesa un conflicto se encuentra sin dirección, está en un momento de desarmonía, desequilibrio, aparecen problemas que no fueron resueltos en su origen. Este aparece cuando una situación de tensión presiona a la familia lo cual requiere ciertos cambios que no se pueden producir por una inflexibilidad o rigidez en esta o bien por que supera sus recursos. Los conflictos no son situaciones patológicas, sino momentos evolutivos de crecimientos de la familia que atraviesan todos los seres humanos, no obstante hay

conflictos que acarrearán toda la vida y que pueden convertirse en disfuncionales si no se logra una solución o cambio favorable.

b) La Dimensión Desarrollo:

Según R.H. Moos B.S. Moos y E.J Trickett (1985) citado por Calderón y De la Torre (2005), esta escala evalúa la importancia que tiene dentro de la familia ciertos procesos de desarrollo personal, que pueden ser fomentados o no, por la vida en común. Esta dimensión comprende las áreas:

- **Autonomía:** Según R.H. Moos B.S. Moos y E.J Trickett (1985) citado en Calderón y De la Torre (2005), es el grado en que los miembros de la familia están seguros de sí mismos, son independientes y toman sus propias decisiones.
- **Actuación:** Según R.H. Moos B.S. Moos y E.J Trickett (1985) citado en Calderón y De la Torre (2005), es el grado en que las actividades (tal como en el colegio o en el trabajo), se enmarcan en una estructura orientada a la acción.
- **Intelectual-Cultural:** Según R.H Moos, B.S.Moos y E.J Trickett es el grado de interés en las actividades de tipo político-intelectuales, sociales y culturales. Nolberto (1989) coincide en referir que el permitir que sus hijos conversen entre ellos y con ustedes, lean o escuchen música es una característica esencial que permite mejorar el clima social familiar. Para Groinick (1994) citado en Eñoki y Mostacero (2006), esto implica exponer a los miembros de la familia a

actividades cognoscitivamente estimulantes y a materiales tales como libros y a eventos culturales.

- **Social-Recreativo:** Según Moos (1985) citado en Calderón y De la Torre (2005), lo define como la importancia que la familia le da a la práctica de valores de tipo ético y religioso.
- **Moralidad Religiosidad:** Según R.H Moos, B.S. Moos y E.J Trickett es importante que se le da a los valores de tipo religioso. Además Ministerio de Educación (1998) refiere que en la familia se transmiten y construyen valores culturales, ético, sociales, espirituales y religiosos, esenciales para el desarrollo y bienestar de sus miembros.

c) La Dimensión Estabilidad:

Según R.H Moos, B.S. Moos y E.J.Trickett refiere que es la estructura y organización de la familia, también es el grado de control que normalmente ejercen unos miembros de la familia sobre otros.

- **Organización:** Según R.H Moos, B.S. Moos y E.J Trickett es la importancia que se le da en el hogar a una clara organización y estructura al planificar las actividades y responsabilidades de la familia. Es así que el Ministerio de Educación (1998) dice “todas las sociedades por mas tradiciones o modernas que sean, crean sistemas de parentesco, que son formas de organización familiar que

definen nuestras relaciones, derechos, obligaciones y sentimientos entre los miembros del grupo familiar”

- **Control:** Según R.H Moos, B.S. Moos y E.J Trickett (1985) citado en Calderón y De la Torre (2005), afirma que el control es la dirección en la que la vida familiar se atiende a reglas y procedimientos establecidos.

2.2.4. Violencia en la Familia

La violencia familiar es definida desde el marco legal, según el Texto Único Ordenado de la Ley 26260, como: ”cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como violencia sexual que se produzca entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia; y entre uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho”.

2.2.4.1.Las relaciones violentas dentro de la familia

La familia puede ser definida como un conjunto de personas que comparten lazos sanguíneos y/o afectivos; es también el primer

espacio de socialización y base para la formación de nuestra personalidad futura.

Consideramos que la familia es dinámica, es decir cambia y se adapta a cambios en el exterior (sistema abierto). Algunos de estos cambios producidos en la sociedad son: el crecimiento sociodemográfico, la migración a las grandes ciudades, los cambios tecnológicos, el mayor acceso a la educación, los movimientos reivindicadores de derechos, los cambios en las pautas de matrimonio, reproducción, entre otros. De otro lado, la familia es un espacio en donde se dan comunicaciones relacionales y se expresan las relaciones de género e intergeneracionales. Al interior de la familia se deben consolidar y respetar los derechos, deberes y relaciones de cada miembro; además, ella debe orientarse hacia el bienestar y el desarrollo integral de las personas; asimismo, en la familia deben aprenderse los valores fundamentales para la convivencia social, tales como la solidaridad y la búsqueda del bien común.

A pesar de lo antes enunciado, es importante ser conscientes que al interior de las familias muchas veces se configuran relaciones desiguales basadas en el género y la edad que se expresan en relaciones asimétricas, de coerción, y violencia.

Generalmente, los varones adultos son los que poseen autoridad y poder legitimado, ocasionando situaciones de violencia física y psicológica contra la mujer, los niños y niñas.

En los casos de ausencia de la pareja masculina, la madre u otro familiar se manifiesta violentamente en su relación con las mujeres y los menores.

Además, está muy difundida la idea y la práctica, sostenida en el hogar, de que la agresión física es un medio para controlar los "malos comportamientos", y resolver las dificultades al interior de la familia. Bardales & Huallpa (2009)

2.2.5. Teoría de las Relaciones en la Violencia en la Familia

Este modelo, considera la violencia, no sólo un problema de la pareja sino de toda la familia. Se distinguen dos tipos de relaciones, en las que se dan distintas formas de violencia. Se describe la relación simétrica, que se manifiesta como golpes y agresiones recíprocas. La otra se denomina relación complementaria, en lo que se produce violencia "castigo". Las secuencias de interacción violenta suelen ser repetitivas, casi estereotipadas, por lo que se propone una especie de contrato implícito entre los participantes (consenso implícito rígido).

El acto de violencia puede interpretarse, "como un mensaje analógico de normalización del otro o como una acción encaminada a la normalización de la otra realidad".

2.2.5.1. Modelo Ecológico como Enfoque del análisis de las relaciones de violencia en el contexto familiar

El **modelo ecológico**, tiene a Lori Heise y Jorge Corsi como sus principales representantes, se concibe como un instrumento de análisis para entender la complejidad de las relaciones entre varones y mujeres. En realidad este enfoque parte de un análisis sociológico y para ello identifica en el ambiente social tres niveles de análisis: el macrosistema, el mesosistema y el microsistema, los mismos que serán importantes para constituir la base del estudio de la violencia en contra de la mujer, puesto que abarca el problema desde un enfoque interdisciplinario, multifactorial y en base a una perspectiva de género.

Para el desarrollo de la presente investigación, se toma como marco de referencia el modelo ecológico, que postula una comprensión dinámica de la violencia.

a) **Macrosistema**

Es el nivel que corresponde a los sistemas de creencias y a los estilos de vida presentes en una cultura y que se expresa a través del comportamiento social: las percepciones, mitos y estereotipos que las personas tienen sobre los roles pertenecientes a las mujeres, hombres niños o niñas en una sociedad determinada. También expresa las concepciones que la sociedad ha ido desarrollando, respecto a las relaciones de poder, las desigualdades que se establecen entre hombre y mujeres, adultos y niños, así como sus estratificaciones en la sociedad y los grupos humanos.

El poder y la obediencia en el macrosistema están representados por modelos verticales sustentados en la familia como unidad social y

establecidos a través de una figura de autoridad masculina que confiere poder al varón sobre la mujer y que, a su vez, se reproduce desde los padres hacia los hijos.

En el macrosistema también están contenidos los recursos con los que cuenta una sociedad a nivel del modelo económico y las políticas públicas. Comprende también el marco jurídico así como los acuerdos y las normas internacionales.

b) Mesosistema

Está compuesta por las instituciones sociales que median entre la cultura y los individuos, es decir la escuela y el ámbito laboral; las iglesias, organizaciones sociales, policía; poder judicial, instituciones recreativas y los medios masivos de comunicación. Existe una estrecha relación con el macrosistema, en la medida en que las personas que integran las instituciones tienen una conducta que expresa diversas creencias, conocimientos o prejuicios sobre la violencia. Ello influye sobre cómo actúan al interior de sus instituciones, como brindan sus servicios, como interactúan con los individuos y las poblaciones. En las sociedades contemporáneas es particularmente importante el papel de los medios masivos de comunicación, en la medida en que se han convertido en el vehículo de impacto social y cultural más importante en la reproducción no solo de información sino de modelos de vida, de relaciones humanas, de entretenimiento y también de conductas violentas.

c) Microsistema

Está definido por el entorno social inmediato en el que se encuentra una persona; principalmente está constituido por la familia. Es importante tener en cuenta la composición de la familia , su estructura , las modalidades de interacción entre sus miembros , las pautas de conducta , la dirección de los mecanismos de poder que se establecen , los estereotipos que se reproducen entre las generaciones y las funciones que la familia cumple en la satisfacción de las necesidades materiales y afectivas de los integrantes . Los modelos violentos al interior de las familias están basados en la posición que cada género tiene en la jerarquía de poder, la que se sustenta en las representaciones sociales del macrosistema común a toda la cultura.

2.2.5.2. Influencia cultural en el desarrollo de la violencia

La familia reproduce, mediante la crianza, modelos que mantienen por el tradicionalismo cultural- los patrones de dominación, predominando en algunos el ejercicio de la violencia; podría decirse que la mujer ha tenido cierta cuota de responsabilidad frente a esta situación, bien por su rol de socializadora, mediadora, o por su función de reproductora social de valores y normas que sustentan esta forma de organización basada en la división del trabajo para hombres y mujeres, más fuertes o arraigados en algunas zonas del país.

Otro aspecto asociado a la tolerancia de violencia y maltrato por parte de la mujer es la manera como se socializa a las niñas al inculcarles, en lo más profundo de su psiquismo, la necesidad de depender de los demás, el

esperar la aprobación de los otros constantemente y una incapacidad para la acción, razón por la cual existen muchas mujeres que padecen por diez o quince años episodios de violencia, antes de ser capaces de denunciar el hecho.

La cultura, a partir de unos valores determinados, fruto de la historia y de la interacción humana, determina unas normas de actuación que pueden formalizarse o no en políticas, pero que siempre están vigiladas y sancionadas. Los valores normalizados son transmitidos por medio de los procesos de socialización primaria y secundaria y suponen distintos modelos de comportamiento para diferentes tipos de actores en función de determinadas características de identificación estructural, personal o de relación familiar. En sistemas sociales rígidos donde el comportamiento normativo está determinado por códigos claramente expuestos y sistemas de sanción previsible, es relativamente sencillo definir si un comportamiento (por ejemplo, que el marido golpee a la esposa) se adecúa o no a la norma y determinar hasta qué punto esta se cumple o no. En sociedades como las latinoamericanas y europeas, donde el empleo de la violencia en el hogar está formal y legalmente castigado, la pervivencia de la violencia en el hogar se puede atribuir a desviaciones de la norma (por problemas psicopatológicos o de otro tipo) o a elementos normativos no formales que están firmemente instalados en las actitudes de los individuos.

2.2.6. Actitudes Frente a la Violencia Conyugal

Violencia Conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida (matrimonial, convivencia). Egoávil & Santivañez (1997)

2.2.6.1.Contexto de la Violencia Conyugal

Las estadísticas mundiales demuestran cómo las mujeres son las principales víctimas de diferentes formas y grados de severidad de las violencias conyugales, violencias que desde la perspectiva de la escalada, van desde agresiones “sutiles”; pasando por aquellas que producen temor; lesiones físicas; secuelas emocionales, secuelas físicas de diverso orden, hasta arribar en algunos casos al homicidio conyugal.

Se encuentra que la violencia conyugal es ejercida de manera predominante contra las mujeres por el esposo o compañero íntimo; la violencia conyugal existe en diferentes países y en diferentes grupos socioeconómicos, religiosos y culturales. Un grupo considerable de mujeres en el mundo declaran haber sido agredidas físicamente por un compañero íntimo en algún momento de su vida. La violencia conyugal, ha sido revelada por organizaciones feministas y gracias a su trabajo, la violencia contra las mujeres se ha convertido en un problema de salud pública mundial y frente al cual hay mayor atención en el contexto internacional.

Según las estadísticas nacionales e internacionales, las mujeres son víctimas de diferentes formas de violencia en el contexto de una

relación íntima, es decir, violencia física, psicológica, sexual, económica, espiritual, y finalmente, pueden ser víctimas de homicidio conyugal. En este contexto, se podría decir desde la perspectiva de la escalada de la violencia, que las mujeres son las principales víctimas de violencia con diferentes grados de severidad.

2.2.6.2. Conceptualización de la Violencia Conyugal

Agnes Héller, citada por Maldonado, plantea que la violencia es fundamentalmente instrumental y arbitraria, la primera característica, indica que ésta es un medio para lograr determinados fines, sobre los que se puede o no estar de acuerdo, por ello la violencia requiere justificación y no es legítima, los fines pasan por castigar, controlar, corregir, obtener beneficio propio y/o ajeno, y destruir. Por otra parte se caracteriza por un nivel de arbitrariedad, en tanto que la acción violenta puede quedar por fuera del control del sujeto que actúa violentamente, es decir, que la violencia por su variedad y multiplicidad de instrumentos puede ir más allá de los fines que persigue.

La Organización de las Naciones Unidas define la violencia contra las mujeres como todos los actos de violencia dirigidos contra el sexo femenino, que causan o puedan causar a las mujeres un perjuicio o sufrimientos físicos, sexuales, psicológicos y comprende las amenazas de tales actos, los cuales se desarrollan tanto en la vida pública como en la vida privada.

De acuerdo a la convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer: Convención de Belém do Pará, se entiende por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en la privada. Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:

- a) Que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;
- b) Que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y
- c) Que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, dondequiera que ocurra.

La Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas relacionados con la Salud (CIE -10) incluye eventos de violencia conyugal en la sección Agresiones (relacionadas con el lugar de ocurrencia de la causa externa): homicidios, lesiones

ocasionadas por otra persona con intento de lesionar o matar, por cualquier medio, excluye lesiones debidas a intervención legal y operaciones de guerra. Y de especial referencia a la violencia conyugal. Por ejemplo se refiere a homicidios, intento de homicidio, homicidio premeditado y homicidio casual.

De acuerdo con D'Hauwe (2008), la violencia conyugal se define como todo comportamiento repetitivo o susceptible de ser repetitivo en el seno de una relación íntima presente o pasada, entre dos personas que atenta contra la integridad física, psicológica, sexual o la libertad de una de las personas y que puede tener consecuencias por los otros miembros de la familia y en particular para los niños.

Chamberlain (2010), dice que las agresiones pueden ser de naturaleza física, psicológica o sexual. Estas agresiones son juzgadas como violentas o abusivas hacia las mujeres y sus hijos de acuerdo a la percepción social de lo que constituye los derechos humanos y con respecto a las concepciones científica y popular sobre la satisfacción de las necesidades y las competencias consideradas esenciales para garantizar su seguridad y el desarrollo en las sociedades contemporáneas. Estas concepciones están dando forma a las leyes y las normas sociales implícitas y explícitas, que condicionan los juicios por la gravedad de situaciones que van desde las formas más sutiles de control que impide la realización de sí mismo (el chantaje emocional, la manipulación, etc.) a las formas graves de abuso (negligencia, homicidio, etc.).

Éstos generan las amenazas que pueden afectar a la integridad física o psicológica de las personas. Las agresiones cometidas o vividas en el seno de la familia, ya sean directas o indirectas, revelan las estructuras de poder al interior de éstas.

Quintero (2007), se considera como violencia conyugal, las acciones violentas que ejerce un miembro de la pareja a su compañero o cónyuge, causándole daños físicos, psíquicos, sexuales o morales, con repercusión en los ámbitos personal, familiar y social. La población de mayor vulnerabilidad son las mujeres, sin embargo, los hombres también son víctimas de esta violencia. Para su comprensión, es importante diferenciar los sujetos, el tipo de relaciones y los vínculos que se entrelazan, además de las lógicas, los sentidos y los significados desde lo social y lo familiar.

La violencia conyugal se produce en una relación íntima entre dos personas quienes en matrimonio civil o religioso o pareja de hecho, constituyen una pareja, y quienes se rehúsan o son incapaces de procrear. La violencia se presenta en un contexto de dominación donde hay una utilización de la fuerza abierta u oculta entre o contra las personas que amenaza, altera o destruye el bien estar físico, psicológico, sexual, financiero, espiritual; como también puede afectar sus propiedades o sus representaciones.

Los actos de violencia están cargados de intencionalidades, es decir, las personas persiguen ciertos fines con sus actos, fines que le confieren un carácter instrumental a la violencia, pero por la

multiplicidad de instrumentos y formas presentes en la situación de violencia, las acciones pueden ir más allá de los objetivos que se persiguen. Estas manifestaciones de violencia se producen mediadas por el desequilibrio y relaciones existentes entre factores de protección y de riesgo en los ámbitos individuales, familiares, sociales, económicos, culturales y comunitarios; los cuales influyen en los miembros de la familia y en las relaciones que éstos establecen con el mundo y con los otros. Los sujetos pueden legitimar en nombre del orden social tales actos, construyendo una subcultura de la violencia al ser aceptados por los hábitos y la moral convencional. Estas relaciones de violencia se desarrollan en un contexto temporal lo cual define el carácter agudo, crónico o bien antiguo con evento agudo de la violencia. Respecto a las dinámicas de la violencia conyugal, se encuentra por una parte que ésta se asocia al ciclo de la violencia, en tanto, se presentan cíclicamente las fases: tensión, golpes, arrepentimiento y luna de Miel, tensión; y por otra parte, la violencia se asocia a una dinámica en escalada, es decir, la violencia a través del tiempo tiende a agravarse respecto a los siguientes dimensiones: formas de violencia, instrumentos presentes, personas afectadas, geoespacialidad, efectos emocionales y psicológicos, secuelas físicas, criminalidad e instituciones afectadas por la dinámica de la violencia en la pareja.

2.2.6.3. Tipología de la violencia Conyugal

La violencia conyugal una vez presente en la vida de las parejas, puede tomar formas diversas de manifestación, donde cada una de ellas afecta la vida de aquellos que están implicados. Estas formas de violencia, se generan con ocasión de la escalada de la violencia doméstica. En el Perú, existen los siguientes tipos de violencia en la relación conyugal:

a) Violencia Psicológica: Es una afrenta a la integridad psíquica de los demás y es la fuente de miedo constante y degradación masiva de la autoestima. Incluye la humillación, las amenazas, el desprecio, la denigración, los celos excesivos, la desconfianza y las diversas prohibiciones. Incluye agresiones verbales, los gritos y descalificaciones. Uso de las críticas, amenazas verbales, aislamiento social, la intimidación o la explotación con el objetivo de dominar a otra persona. Así mismo se manifiesta en los patrones de comunicación en la pareja y toma la forma de gritos, susurros, el silencio o indiferencia. También puede tomar la forma de comentarios degradantes, la culpa, acusaciones injustificadas. Los insultos a través de la vulgaridad tienden a lastimar la seguridad en sí misma.

El sufrir la violencia de la pareja perturba la salud mental de la víctima causando la depresión reactiva, la ansiedad crónica, estados de pánico. Los trastornos del sueño (insomnio o pesadillas), y los trastornos alimentarios (anorexia o bulimia) son también las posibles consecuencias de la vivencia de la violencia. El estrés causado por la

violencia puede conducir a situaciones de desorden de estrés post traumático. Las víctimas también pueden sufrir de problemas cognitivos como pérdida de memoria, de concentración. Las víctimas presentan problemas emocionales (ira, vergüenza, tristeza, culpa, impotencia, pérdida de autoestima). Una experiencia de violencia conduce también a la ideación o intentos de suicidio y abuso de drogas lícitas o ilícitas.

b) Violencia física: Se define como el conjunto de atentados y agresiones de la integridad física. Es la violencia más identificable y la más reconocida, la más criticada y la más sancionada. El abuso físico puede consistir en un incidente o puede ocurrir en varias ocasiones. Esto incluye el uso de la fuerza física de una manera que lesiona a alguien o amenaza de dañar, incluye golpear, sacudir, empujar, estrangular, morder, quemar, patear, o agredir con un arma. Otras formas de abuso físico pueden incluir tal brutalidad, el secuestro, o cualquier otro uso peligroso o nocivo de la fuerza.

c) La violencia sexual: Es la violencia tabú por definición porque reagrupa el tabú de las violencias y el de la sexualidad. La violencia sexual es vivida como particularmente degradante para las mujeres que tienen vergüenza de lo que sufrieron y no se atreven a hablar de ello.

2.2.6.4. Comportamiento en la afectada.

Además de los síntomas físicos específicos para las mujeres víctimas de violencia, hay otros indicios de que darían cuenta de la violencia

en la pareja: Las visitas al médico son frecuentes, pero con tardanza para las citas o citas perdidas. No es raro que exista una demora significativa entre el tiempo de aparición de las lesiones y la consulta. Las quejas que motivan las consultas son muchas y contradictorias. Y hay una demanda de atención por la pareja (trastornos de conducta, trastornos psiquiátricos, el alcohol).

En presencia de su pareja, la víctima tomara difícilmente la palabra, solicitara la aprobación de este último. Se negará a desnudarse para un examen médico. La actitud general refleja un sentimiento de inseguridad.

2.2.6.5. El Comportamiento del Autor de la Violencia Conyugal

Según el contexto epidemiológico, las mujeres son las personas principalmente afectadas y los indicadores asociados a las víctimas de violencia permiten identificarles y ayudarles. En cuanto a los hombres autores de violencia en el contexto conyugal, se pueden identificar algunos indicadores que permitirían conocer el riesgo de generar violencia.

El hombre golpeador, no presenta ninguna característica demográfica, o profesional particular. Asociarlo a una clase social precisa entre otras a la pobreza o a la falta de educación, representa un error. El hombre violento se encuentra en todos los estratos sociales.

La característica más frecuente en hombres que son violentos es de haber sido víctimas de abuso físico en la infancia, o víctimas de abuso emocional o verbal, o por lo menos con frecuencia expuestos a escenas

de la violencia física entre sus padres o con sus hermanos y hermanas. Muchos investigadores informan la existencia de la experiencia de abuso infantil.

Otros señalan que algunos hombres violentos han sido maltratados física o sexualmente.

Una característica distintiva de los hombres agresores es su tendencia a desplazar la responsabilidad de sus acciones en los demás. En general, el abusador tenderá a negar su participación en sus acciones. Tratará de culpar a otros por sus acciones, acusando entre otros a la mujer por haberlo provocado. Esta característica acentúa su insensibilidad.

El hombre se centra en sí mismo y es poco consciente de los efectos de sus acciones sobre los demás.

Los hombres violentos tienen muchos temores relacionados con la llamada “fusión” y “dependencia”. Son en muchos casos posesivos sobre todo, y temen la pérdida de un ser querido. Se sienten poco seguros en su universo emocional, y tienen problemas para aceptar la “distancia”, “autonomía” de los demás y tratará por todos los medios para reforzar su control sobre la persona amada.

Los hombres tienen una concepción rígida y tradicional de los roles de los hombres y las mujeres. Ellos están arraigados en una concepción estrecha de lo que es un hombre y lo que es una mujer.

Muchos ven a las mujeres como seres inferiores, como alguien a poseer.

Ellos tienen una definición estrecha del rol de hombre que les enseñó.

Ellos se sienten directamente amenazados por cualquier cambio en esta

imagen tradicional a la que tratan de aferrarse a toda costa para mantener su auto-determinación. Los hombres violentos son presas de una educación que ha fortalecido estereotipos rígidos de comportamiento que llevan a la coerción.

Una baja autoestima es también una característica que se encuentra en los hombres violentos.

La mayoría de los hombres agresores no se sienten bien con relación a ellos mismos y con sus comportamientos.

Ellos sienten mucha culpabilidad y un fuerte sentimiento de desvalorización en cuanto a su persona. Eso por sí solo no es suficiente para cambiar su comportamiento, de hecho, muchos hombres se vuelven violentos cuando una imagen poco favorable de sí mismos es proyectada.

2.2.6.6. Teoría del Ciclo de la Violencia Conyugal

Tradicionalmente las aproximaciones conceptuales de investigadores e instituciones encargadas de la investigación, prevención y/o atención de las necesidades en violencia familiar, se refieren al conocido ciclo de la violencia conyugal de Leonor Walker (1979), ciclo que cuenta porque miles de mujeres en situación de violencia no logran salir de ésta, gracias a la instalación del ciclo de la violencia. Después de la instalación del ciclo de la violencia es una cuestión de tiempo, que la violencia comience una y otra vez.

Walker en 1979 estableció la teoría que explica la dinámica cíclica de la violencia conyugal y la razón por la cual muchas mujeres se quedan

atrapadas en dicha relación violenta de pareja. Este ciclo está compuesto por tres fases distintas que varían en tiempo e intensidad para cada pareja, y es denominado por la autora como “Ciclo de la Violencia”:

Detectar la violencia, física y/o emocional, que sufre otra persona es generalmente más fácil si nos preocupamos de observar y escuchar. Todos los seres humanos expresamos los sufrimientos, temores o problemas de algún modo. Muchas víctimas no delatarán a su agresor abiertamente por temor a represalias o a empeorar la situación, es el caso de mujeres y niños que además dependen de él. Otras, como los ancianos o los discapacitados, pueden no contar con la capacidad de expresión para denunciar lo que les sucede, sin embargo existen varios indicadores o señales que permiten detectar una posible situación de violencia intrafamiliar.

2.2.6.6.1. Fases del Ciclo de Violencia Conyugal

a) Acumulación de tensiones

Durante esta fase ocurren incidentes menores de agresión que van creando un clima de temor e inseguridad en la mujer, a partir de que su marido o compañero se enoja por cualquier cosa, le grita o la amenaza. En general el comportamiento de la mujer es de negación y racionalización de lo ocurrido que se expresa en la justificación del comportamiento de su pareja, no se defiende, se muestra pasiva y casi convencida de que no existe salida por lo tanto no realiza ningún esfuerzo para cambiar su situación.

Su estado emocional es tan precario que puede llevarla a frecuentes estados depresivos y de ansiedad que la incapacitan para valorar lo que está sucediendo porque su energía esta puesta en evitar un daño mayor.

b) Incidente agudo

Las tensiones son descargadas a través de golpes, empujones, o maltrato psicológico excesivo. En esta fase ambos operan con una pérdida de control y con gran nivel de destructividad de parte del hombre hacia la mujer, donde el primero comienza por querer enseñarle una lección a su mujer, sin intención de causarle daño y se detiene solamente cuando piensa que ella aprendió la lección. Ella es golpeada y experimenta incertidumbre acerca de lo que sobrevendrá; enfrenta de forma anticipada la casi certeza de que será golpeada gravemente por lo que cualquier acto o palabra que ella realice para tratar de detener el incidente agudo y como una forma de salir de la angustia que sobreviene ante lo incierto de la relación, tiene efecto de provocación sobre la agresividad del hombre.

Esta disociación va acompañada de un sentimiento de incredulidad sobre lo que está sucediendo, el miedo le provoca un colapso emocional que la lleva a paralizarse por lo menos las primeras 24 horas dejando pasar varios días antes de decidirse a buscar ayuda. Ante lo impredecible del momento, a veces suele darse un distanciamiento de la pareja que puede llevar a la mujer a buscar ayuda profesional, irse de la casa, aislarse más o en algunos casos cometer homicidio o suicidarse. En algunos casos es su misma pareja quien le cura las lesiones o la lleva al hospital

reportando ambos la causa de las lesiones como un “accidente doméstico”.

c) Tregua amorosa o Luna de Miel

Viene inmediatamente después de terminar el incidente de violencia aguda, al que le sigue un período de relativa calma. El comportamiento de parte del hombre es extremadamente cariñoso, amable, con muestras de arrepentimiento, pide perdón, promete no volver a golpearla bajo la condición de que la mujer no provoque su enojo.

Con estos gestos inusuales de cariño el hombre da muestras de que ha ido demasiado lejos, pretende compensar a la mujer y convencer a las personas enteradas de lo sucedido que su arrepentimiento es sincero. Esta fase generalmente se acorta o desaparece con el tiempo en que se agudizan los episodios violentos. Así mismo en este momento es cuando la mujer abandona cualquier iniciativa que haya considerado tomar para poner límite a la situación violenta en que vive.

La ambivalencia afectiva de su pareja provoca en la mujer un profundo estado de confusión y distorsión de la realidad. Muestra apego a las vivencias de amor, se siente culpable si ésta crisis la lleva al rompimiento del matrimonio, se percibe a sí misma como la responsable del bienestar emocional de su pareja.

Para Leonore Walker el patrón cíclico de la violencia se aplica a muchas, aunque no a todas las mujeres que sufren maltrato y agrega que el período de tiempo en que ocurre el incidente agudo de violencia varía en

cada relación de pareja y a veces dentro de una misma relación determinada.

La teoría del Ciclo de la Violencia ayuda a explicar por qué muchas mujeres aguantan violencia durante muchos años; muestra que la violencia generalmente no es constante en la relación de pareja puesto que va acompañada frecuentemente por actitudes de arrepentimiento y cariño que contrastan marcadamente con el lado violento del hombre.

Por su parte las mujeres, deseosas del fin de la violencia en su vida conyugal sin necesidad de dejar la relación, caen fácilmente en la fantasía de creerse amadas por su pareja y que éste nunca más volverá a golpearlas.

Es hasta que el ciclo de violencia se repite en numerosas ocasiones, que la mujer comienza a perder la confianza en las promesas amorosas de su marido; es en este momento cuando ella logra reconocer el carácter abusivo y degradante de la relación de pareja y cuando se plantea la posibilidad de buscar ayuda para romper el ciclo de violencia.

El Ciclo de la Violencia conyugal, puede comenzar en el noviazgo con algunas conductas o actitudes violentas como celos, posesividad, mal genio exagerado, las cuales se asocian a manifestaciones de “amor verdadero”, sentido por el hombre y esperado por la mujer. Esas señales que anticipan un comportamiento masculino opresor son pasadas por alto en pro de los aspectos exclusivamente románticos del idilio.

Con el tiempo la pareja empieza a acumular tensiones y La mujer intenta calmarlo, poniéndose cariñosa, comprensiva, estableciéndose así el

patrón de que si la maltratan, ella responderá con complacencia. Si éstos hechos violentos iniciales se repiten, la mujer se siente culpable, niega la injusticia y se preocupa por mejorar para que no se vuelva a presentar el episodio.

En este inicio del ciclo de la violencia conyugal no se les presta mucha atención a los hechos y la mujer no reacciona de forma explícita, ya que manifestar enojo o la exigencia de un trato digno se verían como “poco femeninos” y atentarían contra una de las premisas de su educación: que el matrimonio es el eje principal de su vida y que ella sola no tiene ningún valor. En estos momentos la mujer le puede decir al marido que la dejó adolorida o que exageró el golpe, pero dejará las cosas así. El hombre siente remordimientos, piensa que fue algo pasajero, pero no cree que su conducta sea grave, la pareja trata de buscar explicaciones externas, o justificaciones, como por ejemplo que el marido estaba nervioso o que fue por problemas en el trabajo. Siguen días en los cuales se restablece el amor y el cariño; sin embargo, se ha traspasado un límite en el respeto por la otra persona.

Con el tiempo se vuelven a acumular las tensiones y comienzan de nuevo los reproches, las acusaciones, los insultos y el hecho violento se repite. Por lo general, los hombres agresores sienten remordimientos en los inicios de las relaciones violentas, pero lo justifican erráticamente como mecanismo de defensa ante la culpa y terminan desplazándola a ello, creen que la provocación es de su compañera y así se lo manifiestan.

Aunque le piden perdón, llegando a arrodillarse, llorar, suplicar, decirle que la aman, que no pueden vivir sin ella, le deja claro que para que el hecho violento no se vuelva a repetir, ella no lo debe volver a incitar. En esta etapa de arrepentimiento puede darle regalos costosos, o prestarle colaboraciones inusuales. Se presenta entonces una segunda “luna de miel”. Él está convencido de que no lo volverá hacer y ella cree que así será. De esta manera quedara instalado el ciclo y los incidentes de violencia tenderán a ser graves, frecuentes y se reproducirán con las hijas e hijos de manera directa o como observadores del hecho.

Cuando el ciclo se ha repetido varias veces, las promesas y el arrepentimiento pierden credibilidad y son cambiados por amenazas, presiones y chantajes afectivos. El marido le recuerda que deben estar juntos siempre, en las buenas y en las malas, que tiene que ser una “buena esposa”, la puede amenazar de muerte o a sus hijas e hijos o puede incluso decirle que se va a suicidar.

La mujer no puede salir del ciclo porque siente que por sus deficiencias como esposa y por su pobre autoconcepto se produce la violencia del marido: este proceso de autoinculpación, de convencimiento acerca de que todo depende de ella, no hace más que reforzar la sensación de imposibilidad de acceso a un cambio.

En resumen, el ciclo de la violencia conyugal se establece de la siguiente manera: primero se presenta una **acumulación de tensiones** entre la pareja que **estalla en forma violenta**, viene entonces un **arrepentimiento por parte del agresor**, quien promete no volverlo

hacer y la víctima cree realmente en este arrepentimiento, viviendo una época de “**luna de miel**”; luego vuelven a acumularse.

2.3. Marco conceptual

- **Clima Social Familiar**

Es la apreciación de las características socio-ambientales de la familia, la misma que es descrita en función de las relaciones interpersonales de los miembros de la familia, los aspectos de desarrollo que tienen mayor importancia en ella y su estructura básica. Moos (1994)

- **Relaciones**

Es el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia; así como también el grado de interacción conflictiva que la caracteriza. Moos (1994)

- **Desarrollo**

Es la importancia que tiene dentro de la familia ciertos procesos de desarrollo personal, que pueden ser fomentados o no, por la vida en común. Moos (1994)

- **Estabilidad**

Refiere que es la estructura y organización de la familia, también es el grado de control que normalmente ejercen unos miembros de la familia sobre otros. Moos (1994)

- **Violencia Familiar**

Cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción graves y/o

reiteradas, así como violencia sexual que se produzca entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales, quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que convivan o no al momento de producirse la violencia; y entre uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho. Ley 26260 (1997)

- **Violencia Conyugal**

Son las acciones violentas que ejerce un miembro de la pareja a su compañero o cónyuge, causándole daños físicos, psíquicos, sexuales o morales, con repercusión en los ámbitos personal, familiar y social. Quintero (2007)

- **Actitudes frente a la Violencia Conyugal**

Es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida (matrimonial, convivencia). Egoávil & Santivañez (1997)

2.4. Hipótesis.

2.4.1. Descripción De Hipótesis

2.4.1.1. Hipótesis General.

Existe relación significativa entre el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el Año 2015

2.4.1.2. Hipótesis Específicas

1º) Existe relación significativa entre las Relaciones en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el año 2015.

2º) Existe relación significativa entre el Desarrollo en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el año 2015.

3º) Existe relación significativa entre la Estabilidad en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el año 2015.

2.4.1.3. Hipótesis Nula

No existe relación significativa entre el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18

a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el Año 2015.

**2.4.2. Identificación De Variables, Dimensiones E Indicadores
(Operacionalización De Variables)**

Matriz operacional de variables

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Clima Social Familiar	Características psicológicas e institucionales de un determinado grupo humano situado sobre un ambiente, ya que el clima social dentro del cual funciona un individuo debe tener un impacto importante en sus actitudes y sentimientos, su conducta, su salud y el bienestar general así como su desarrollo social, personal e intelectual. Moos (1994)	Relaciones	Cohesión	Escala de clima social familiar (FES) Moos.
			Expresividad	
			Comunicación	
		Desarrollo	Autonomía	
			Actuación	
			Intelectual – Cultural	
			Social-Recreativo	
			Moralidad-Religiosidad	
		Estabilidad	Organización	
			Control	

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Índice	Ítems	Instrumento
-----------------	------------------------------	--------------------	---------------	--------------	--------------------

Actitudes Frente a la Violencia Conyugal	Es aquella que señala que la Violencia Conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida (matrimonial, convivencia). (Egoávil y Santivañez, 1997)	a) Actitudes Frente a la Pareja.	ALTO TENDENCIA + REACCION NORMAL TENDENCIA -	2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30.	Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal
		b) Actitudes Frente al Grupo (Contexto, o Grupo de Procedencia).	BAJO	3, 7, 11, 15, 19, 23, 27.	
		c) Actitudes Frente a las Normas Sociales (Costumbres Y Valores)		4, 8, 12, 16, 20, 24, 28,31	
		d) Autoestima		1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32.	

CAPITULO III: METODO DE INVESTIGACION

3.1. Tipo de Investigación

El tipo de investigación utilizado corresponde al descriptivo – correlacional.

Descriptiva pues busca especificar las propiedades, características y perfiles de personas, grupos, o cualquier fenómenos que se someta a un análisis (Danhke, 1989)

Y de tipo Correlacional, debido a que se evalúa en una sola población dos variables, para investigar su relación entre estas. Sánchez & Reyes, (1996)

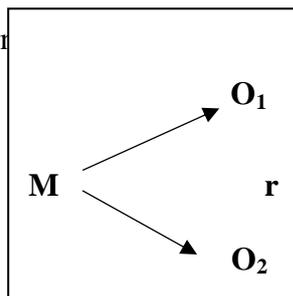
Básicamente el descriptivo porque nos permitirá describir y medir variables del estudio y sus componentes, en este caso clima social familiar y actitudes frente a la violencia conyugal. Asimismo, es correlacional porque nos permitirá conocer las relaciones existentes entre las dimensiones del clima social familiar y las actitudes frente a la violencia conyugal.

3.2. Diseño de investigación

La estrategia que se seguirá para poder alcanzar los objetivos propuestos corresponde a una investigación no experimental, pues no haremos variar

intencionalmente ninguno de los componentes de la variable independiente.

Bajo el no experimental, el diseño apropiado para la investigación es el transeccional, ya que los datos serán recolectados en un solo momento, buscando describir las variables de estudio y analizar su interrelación, en este caso del clima social familiar y las actitudes frente a la violencia conyugal. (Hernández, 2003)



Donde:

M: Muestra pacientes atendidas en el Centro de Salud Pachacutec

O1: Clima social familiar

O2: Actitudes frente a la Violencia Conyugal

3.3. Muestra.

La muestra se considera censal pues se seleccionó el 100% de la población al considerarla un número manejable de sujetos. En este sentido Ramírez (1997) establece la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra.

De allí que la población a estudiar se precise como censal por ser simultáneamente universo, población y muestra.

Servicios de atención	Población	Edad 18-45 años	Sexo	
			F	M

Psicología	50	50	50	0
Total	50	50	50	

Fuente: Servicio de Psicología de Centro de Salud Pachacútec

3.3.1. Criterio de Inclusión y Exclusión

Inclusión

- Pacientes atendidas periodo 2015 en el centro de salud Pachacutec.
- Paciente que haya sufrido violencia conyugal (ficha de tamizaje de violencia)
- Pacientes cuyas edades oscilan entre 18 y 45 años de edad
- Pacientes de sexo femenino.
- Pacientes con pareja

Exclusión

- Pacientes con alteraciones mentales.

3.4. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos.

3.4.1. Técnicas

- **Test Psicométrico:** Se entiende por método psicométrico el conjunto de procedimientos que conducen a la valoración cuantitativa de los fenómenos psicológicos, en tal sentido se utilizarán la Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal (EAVC) y Escala de Clima Social Familiar (FES), para la recolección de datos en la siguiente investigación.

- **Observación:** La observación. Al respecto, Raúl Tafur Portilla, en La Tesis Universitaria (1995, p.214), afirma:

Teniendo en cuenta que la observación es una técnica de recopilación de datos semiprimaria, ésta permite el logro de la información en la circunstancia en que ocurren los hechos y no cuando éstos ya pasaron».

- **Entrevista:** Técnica que permitirá recoger datos de la opinión de las pacientes. Carrasco (2005) señala que la entrevista cara a cara es la relación dialógica entre el entrevistado y el entrevistador que puede ser a través de un formulario de preguntas con sus respectivas alternativas en un esquema.

3.4.2. Instrumentos

3.4.2.1. Escala de Clima Social en Familia (FES) DE R.H

MOOS.

Identificación

Nombre: Escalas de clima social: Escala de clima social en la familia (FES)

Nombre original: The social climate scales: family environment scale (FES)

Autores: R.H. Moos, B.S. Moos y E.J. Trickett. Año: 1974.

Versiones: existe una versión abreviada de 40 ítems.

Descripción

Tipo de instrumento: Cuestionario.

Objetivo

Esta escala aprecia las características socio- ambientales de todo tipo de familias. Evalúa y describe las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, los aspectos de desarrollo que tiene mayor importancia en ella y su estructura básica.

Población: desde los 10 años.

Número de ítems: 90

Descripción

La escala se presenta en un impreso con los elementos y la hoja de respuestas correspondientes. Sus elementos están agrupados en 10 subescalas que definen tres funciones fundamentales:

Relaciones: evalúa el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva. Tres subescalas: cohesión (CO), expresividad (EX) y conflicto (CT).

Desarrollo: evalúa la importancia para la familia de ciertos procesos de desarrollo personal, que pueden ser fomentados por la vida en común. Comprende cinco subescalas: autonomía (AU), actuación (AC), intelectual – cultural (IC), social- recreativo (SR), moralidad – religiosidad (MR).

Estabilidad: proporciona información sobre la estructura y organización de la familia y sobre el grado de control que normalmente ejerce unos miembros sobre otros. Comprende las áreas: Organización (OR) y Control (CN)

Aplicación

Tiempo de administración: 20 min.

Normas de aplicación: el sujeto marcará cada ítem como verdadero o falso, según lo considere, respecto a su familia.

Corrección e interpretación

La corrección se lleva a cabo con la ayuda de una plantilla transparente que se colocará sobre la hoja de respuestas. Es necesario apuntar las subescalas que integran la prueba. Para calcular la puntuación directa se contarán las marcas que aparezcan a través de los cuadros de la plantilla. Las puntuaciones obtenidas se transforman en típicas a través de los baremos, y a partir de éstas, se elabora un perfil individual o colectivo. Se puede calcular el índice de incongruencia en la familia (IF), que es una medida del desacuerdo entre los miembros a la hora de percibir el clima familiar.

3.4.2.2. Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAVC)

Nombre: ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL (EAFVC)

Autores: Egoávil Josué (UNMSM) y Santivañez Oscar (UPSMP)

Año de Creación: 1997

Naturaleza y Finalidad:

La (EAFVC) es un instrumento tipo Escalas de Lickert, diseñado para establecer cuantitativamente las relaciones conyugales y familiares de un grupo poblacional específico: Mujeres de zonas deprimidas sujetas a maltrato conyugal.

En la zona urbana marginal encontramos frecuentemente casos de maltrato y violencia conyugal que muchas veces desencadenan hechos que traspasan la agresión física llegando al delito de poner en riesgo a la vida.

El Concepto de Violencia Conyugal adoptado por los autores es aquella que señala que Violencia Conyugal es todo ejercicio del maltrato (psicológico, físico o abandono físico o moral) que se emplea contra la pareja, dentro de una relación de convivencia formalmente establecida (matrimonial, convivencia).

Los autores, interesados en conocer cuáles son las actitudes de las mujeres frente a la violencia conyugal, se ha elaborado la presente Escala que busca medir hasta cuatro relaciones:

- a) ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA.
- b) ACTITUDES FRENTE AL GRUPO (CONTEXTO, o grupo de procedencia).
- c) ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES (costumbres y valores)
- d) AUTOESTIMA

Esta escala se constituye en un instrumento alternativo y, al mismo tiempo, complementario a otros que de manera separada y parcial estudian aspectos del desajuste de la interacción humana dentro de las organizaciones, como la familia. La determinación del grado de

aceptación o rechazo se convertirá en indicadores del tipo de actitudes predominantes en los sujetos evaluados.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC), puede ser utilizado como instrumento de evaluación, diagnóstico e investigación en Psicología Comunitaria y de la Familia, pues permite elaborar perfiles de aceptación y rechazo de los sujetos, en función al tipo de relaciones que establecen sus miembros, que por sus condiciones de vida y tipo de relación violentas, están proclives a desencadenar niveles de desajuste significativo. Por ese motivo, la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) puede convertirse en un instrumento que posibilita, con los resultados obtenidos, configurar programas de prevención de la salud mental en todas las formas de atención conocidas (primaria, secundaria y terciaria) dentro de la familia y grupos humanos donde existan relaciones basadas en la violencia y el maltrato.

Descripción del Instrumento

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) está compuesta por 32 ítems que miden la relación desde una total aceptación y total rechazo al comportamiento violento de la pareja con respecto de la mujer en el desarrollo de la vida conyugal. Estos ítems reflejan fundamentalmente criterios culturales de la relación mujer-varón en un entorno social donde la mujer cumple o asume roles de dependencia (económica, afectiva y social) respecto al varón.

Normas de Aplicación y Corrección.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) puede ser administrado en forma individual o colectiva a sujetos mujeres casadas o convivientes, a partir de los quince años de edad y con cierto grado de instrucción necesario para leer y comprender la redacción de los reactivos que aunque en su construcción, los conceptos han sido elaborados teniendo presente niveles mínimos de formación educativa.

Administración

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) no tiene hoja de respuestas, puesto que el sujeto contesta en la misma hoja de cuestionario. Aunque, siguiendo los criterios del investigador, se puede construir una hoja de respuesta si pretende administrar el inventario en forma colectiva, pero en este caso debe hacerse en grupos no mayores de 20 sujetos.

La Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal (EAFVC) contiene instrucciones específicas sobre cómo debe responder a las frases, para lo cual se presentan dos ejemplos de la forma como tiene que marcar el sujeto la respuesta elegida.

Tiempo de Aplicación

La duración de la administración es variada pudiendo oscilar entre 15 y 35 minutos puesto que la intención es que el sujeto evaluado responda íntegramente a la totalidad de las preguntas.

Calificación

Cada reactivo se presenta con cinco alternativas de respuesta:

Totalmente de Acuerdo (TA),

De Acuerdo (DA)

Duda (¿ ?)

En Desacuerdo (ED)

Totalmente en Desacuerdo (TD)

las mismas que pueden ser calificadas con puntajes de 2,1, 0, -1, -2 siendo el puntaje más alto de cada reactivo el directamente relacionado al tipo de Actitud señalado anteriormente.

El puntaje máximo es de 64 para la puntuación Total y se considera que estaría indicando un nivel alto de conflicto en la relación de pareja.

Independientemente para cada Área, el puntaje varía en función al número de ítems indicado.

Puntajes altos en Autoestima, implican una alta influencia de los factores familiares, grupales y sociales en el desarrollo de la autovaloración respectiva.

Puntajes Altos en el Área de Actitudes frente a la Pareja, implican actitudes negativas que dificultan la relación de pareja.

Puntajes Altos en el Área de Grupo y Área Social, implican actitudes influenciadas altamente por estas relaciones.

Las puntuaciones obtenidas se ubican en la parte inferior de la hoja (Puntajes) y se hace la interpretación siguiendo las pautas de la Escala.

Distribución de Ítems

a. ACTITUDES FRENTE A LA PAREJA.: 2, 6, 10, 13, 18, 22, 26, 30.

b. ACTITUDES FRENTE AL GRUPO (CONTEXTO, o grupo de procedencia): 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27.

c. ACTITUDES FRENTE A LAS NORMAS SOCIALES (costumbres y valores): 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28,31

d. AUTOESTIMA: 1, 5, 9, 14, 17, 21, 25, 29, 32.

En el Área de Autoestima, existen las siguientes Relaciones:

Autoestima y Actitud frente a la Pareja: 1, 5.

Autoestima y Actitud frente al Grupo: 9, 14, 17.

Autoestima y Actitud frente a la Sociedad: 21, 25, 29, 32

Validez y confiabilidad.

Los criterios estadísticos de validez y confiabilidad están por establecerse con muestras significativas. Sin embargo para la construcción de la Encuesta inicialmente se establecieron 80 ítems, que fueron entregados a profesionales vinculados al Área de la Familia en Zonas Urbano Marginales del Callao, a fin de que aportaran opiniones y sugerencias frente a cada ítem, para determinar si cada ítem reflejaba lo que se quería medir. Con las sugerencias propuestas se elaboró una Encuesta Piloto de 45 ítems; que en un trabajo inicial se aplicó a una muestra de 150 madres de familia organizadas en Clubes de Madres del Callao que presentaron denuncias de maltrato por violencia conyugal. Con esta muestra inicial se validó un Cuestionario cuyo análisis de validez arrojó un puntaje Z de 0,875, y 0,125 para los ítems escogidos, quedando un Cuestionario final de 32 ítems, de los 45 inicialmente considerados; y una correlación de 0,725 para la Escala Validada de 32 ítems. Sin embargo la Escala cuenta con validez de tipo criterio de jueces.

3.5. Técnicas de análisis de datos (estadísticas)

Se aplicará sobre la base de la matriz de correlación de los ítems, el procedimiento sería:

- 1º) Se aplican las Escalas: Clima Social Familiar de Moss, adaptado y la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal.
- 2º) Se obtienen los resultados y/o puntajes directos de los instrumentos aplicados, así mismo se determinan los niveles, siguiendo las instrucciones de las fichas técnicas respectivas.

3º) En lo que respecta a las Escalas, se ha aplicado procesamiento estadístico elemental, calculando frecuencias de respuesta y porcentajes que representan éstas.

4º) Se calculan los coeficientes de correlación utilizando Chi Cuadrado de Pearson.

5º) Se elabora la matriz de correlación con los coeficientes contenidos.

6º) Se calcula el promedio de las correlaciones

7º) Se Verifica el nivel de significancia de las Hipótesis

3.6. Interpretación de Datos.

Para la interpretación de los datos, se utilizará el método deductivo pues se partirá de aspectos generales de la investigación, para llegar a situaciones particulares, en tal sentido, seguiremos a Taylor & Bogdan (1987), quienes plantean el tratamiento de los datos a través de un análisis comprensivo, articulado sobre la comprensión y rastreo de los mismos, mediante la búsqueda de niveles fundamentales en los hechos que se han descritos a lo largo de los diferentes instrumentos utilizados en la investigación. Se trabajó discriminando y atendiendo los análisis de acuerdo a las dimensiones en el caso de la Escala Clima Social Familiar de Moss y Niveles en el caso de la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal. Para posteriormente describir las correlaciones entre las Dimensiones y categorías de los instrumentos respectivamente.

Entendemos que la intención de estas escalas tienen un carácter descriptivo de las variables de esta investigación, se presentan los datos agrupados en los niveles de

análisis fundamentales de cada instrumento y se presenta un análisis breve de las ideas más relevantes que sugieren las mismas.

CAPITULO IV: RESULTADO Y DISCUSION.

4.1. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

En la presente investigación se han considerado dos variables: Clima social familiar y Actitudes frente a la violencia conyugal, teniendo una muestra significativa de 50 pacientes de género femenino, cuyas edades oscilan entre 18 a 45 años, y quienes fueron atendidas por el profesional de Psicología de la Estrategia Sanitaria de Salud Mental y Cultura de Paz, del Centro de Salud Pachacútec en la ciudad de Cajamarca, y cuyos datos fueron obtenidos a través de la aplicación de dos instrumentos, los cuales son Escala de Clima

Social Familiar de Moss, adaptado y la Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal , habiéndose encontrado los siguientes resultados:

Tabla N° 1. Relaciones en el Clima Social Familiar en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Relación en el clima social familiar		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Buena	0	0
Buena	0	0
Tendencia a buena	0	0
Media	15	30
Tendencia a Mala	12	24
Mala	8	16
Muy Mala	15	30
TOTAL	50	100

Fuente: Encuesta aplicada.

Respecto a las relaciones del Clima Social Familiar el 30% de las pacientes se ubican en una categoría muy mala, así mismo el otro 30 % evidencia una categoría media, mientras que el 24% se ubica en una categoría con tendencia a mala, y finalmente el 16% de las pacientes se ubica en una categoría mala.

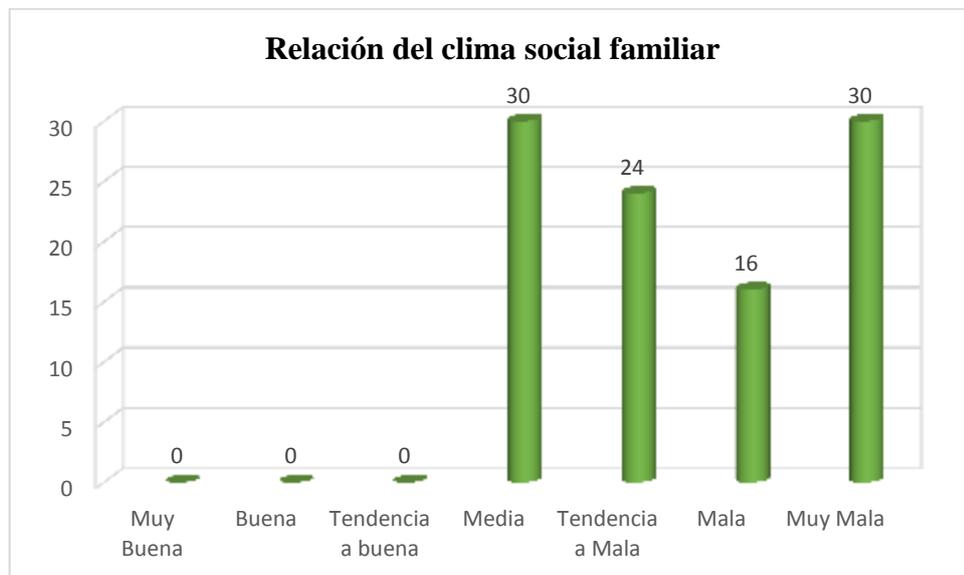


Gráfico N° 1. Relaciones en el Clima Social Familiar en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Tabla N° 2. Desarrollo en el Clima Social Familiar en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Desarrollo en el clima social familiar		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Buena	0	0
Buena	0	0
Tendencia a buena	0	0
Media	3	6
Tendencia a Mala	0	0
Mala	0	0
Muy Mala	47	94
TOTAL	50	100

Fuente: Encuesta aplicada.

Respecto al Desarrollo en el Clima Social Familiar, se evidencia que el 94% de las pacientes se ubican en una categoría muy mala, mientras que el 6% se ubica en una categoría media.

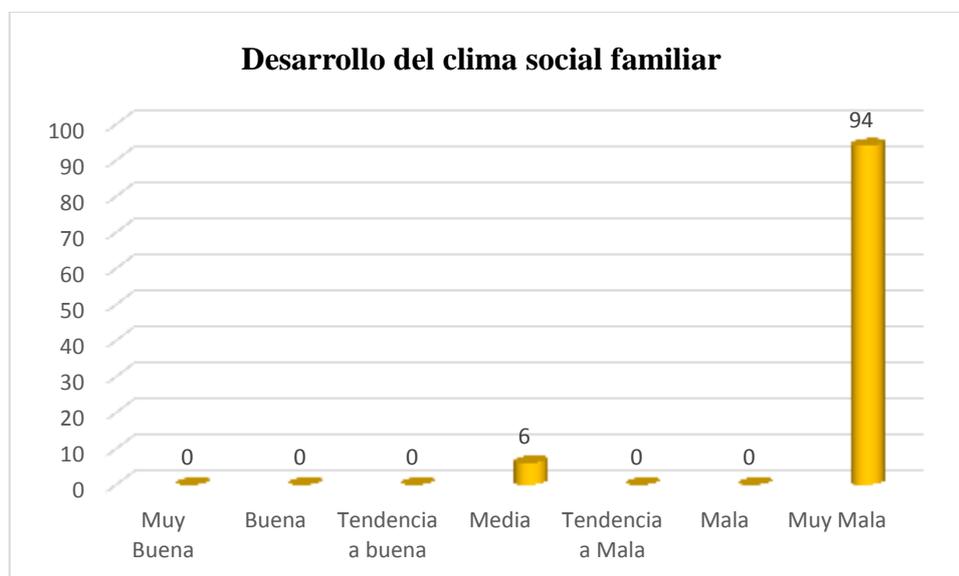


Gráfico N° 2. Relaciones en el Clima Social Familiar en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Tabla N° 3. Estabilidad en el Clima Social Familiar en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Estabilidad del clima social laboral		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy Buena	0	0
Buena	0	0
Tendencia a buena	0	0
Media	11	22
Tendencia a Mala	16	32
Mala	8	16
Muy Mala	15	30
TOTAL	50	100

Fuente: Encuesta aplicada.

En función a la Estabilidad en el Clima Social Familiar el 32% de las pacientes se ubican en una categoría de Tendencia a mala, el 30 % evidencia una categoría Muy mala, mientras que el 22%, presenta una categoría media, y finalmente el 16% de las pacientes se ubica en una categoría mala.

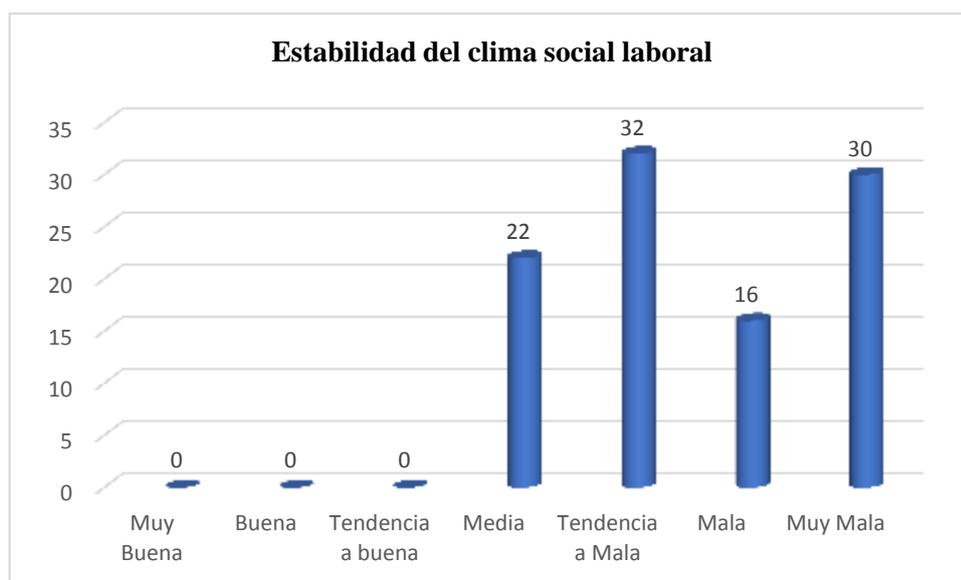


Gráfico N° 3. Relaciones en el Clima Social Familiar en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Tabla N° 4. Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Escala de actitudes frente a la violencia conyugal		
Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Alto	23	46
Tendencia positiva	10	20
Reacción Normal	2	4
Tendencia negativa	4	8
Bajo	11	22
TOTAL	50	100

Fuente: Encuesta aplicada.

Respecto a las actitudes Frente a la Violencia Conyugal el 46% de pacientes se ubica en la categoría alta, lo cual implica un alto nivel de conflicto en su relación conyugal, mientras que el 4% se ubica en una categoría cuya Reacción es normal, lo cual implica que el manejo de conflictos en la pareja es normal.

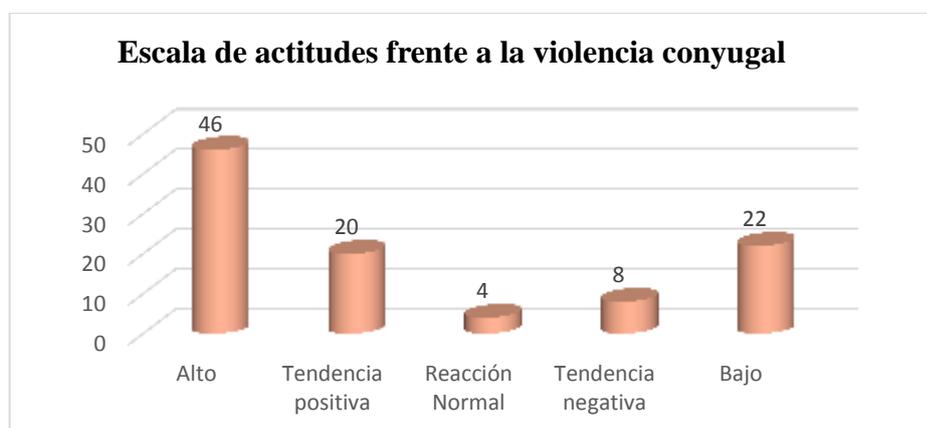


Gráfico N° 4. Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Tabla N° 5. Relación entre las Relaciones en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45

años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Actitud frente a la violencia conyugal	Relaciones en el clima social familiar								Total	
	Media		Tendencia a mala		Mala		Muy mala			
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Alta	2	13.3	7	58.3	6	75.0	8	53.3	23	46
Tendencia positiva	1	6.67	1	8.3	1	12.5	3	20.0	6	12
Reacción normal	2	13.3	3	25.0	0	0.0	1	6.7	6	12.0
Tendencia negativa	2	13.3	0	0.0	0	0.0	2	13.3	4	8.0
Baja	8	53.3	1	8.3	1	12.5	1	6.7	11	22.0
Total	15	100.0	12	100.0	8	100.0	15	100.0	50	100.0

Fuente: Encuesta aplicada.

Respecto a la relación que existe entre las relaciones en el clima social familiar y Actitudes frente a la Violencia Conyugal, se evidencia que el 75% de las pacientes que se ubican en una Categoría mala en su clima social familiar, muestran una actitud frente a la violencia conyugal alta, es decir que el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia; y el grado de interacción conflictiva es alta, manifestándose un alto nivel de conflicto en las actitudes frente a la violencia conyugal.

Así mismo el 58,3% de las pacientes, que evidencian Relaciones con tendencia a mala en su clima social familiar, muestran actitudes frente a la violencia conyugal alta, por lo que en la medida que hay una tendencia mala en la Relaciones de clima social familiar, existe un alto nivel de conflicto en la pareja.

Finalmente el 53,3% de las pacientes, que evidencian Relaciones Muy malas en el Clima social familiar, muestran actitudes frente a la violencia conyugal altas, evidenciándose también altos niveles de conflicto en la pareja.

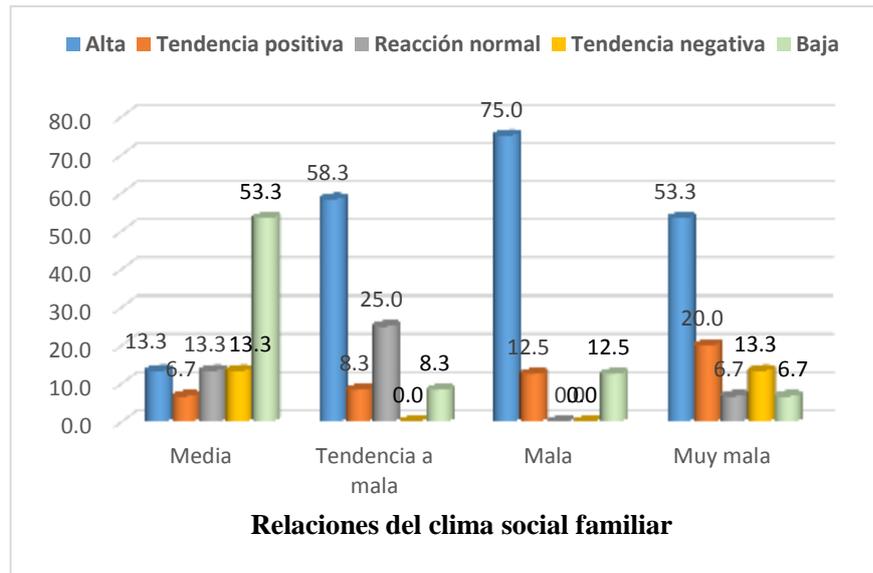


Gráfico N° 5. Relaciones en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Tabla N° 6. Relación entre el Desarrollo en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Actitud frente a la violencia conyugal	Desarrollo del clima social familiar				Total	
	Media		Muy mala		N°	%
	N°	%	N°	%		
Alta	0	0.0	23	48.9	23	46.0
Tendencia positiva	0	0.0	6	12.8	6	12.0
Reacción normal	0	0.0	6	12.8	6	12.0
Tendencia negativa	0	0.0	4	8.5	4	8.0
Baja	3	100.0	8	17.0	11	22.0

Total	3	100.0	47	100.0	50	100.0
-------	---	-------	----	-------	----	-------

Fuente: Encuesta aplicada.

Respecto a la relación que existe entre el Desarrollo en el clima social familiar y Actitudes frente a la Violencia Conyugal, se evidencia que el 100% de las pacientes que se ubican en una Categoría media en el Desarrollo en su clima social familiar, muestran una actitud frente a la violencia conyugal baja, en tanto que de manera regular se da importancia dentro de la familia a ciertos procesos de desarrollo personal, que pueden ser fomentados o no, por la vida en común, por lo que se evidencia poca presencia de conflictos en la pareja.

Por otro lado 48,9% de las pacientes, que evidencian un Desarrollo en su clima familiar muy malo en su clima social familiar, muestran actitudes frente a la violencia conyugal alta, por lo que en la medida que hay un Desarrollo muy malo en el clima social familiar, existe un alto nivel de conflicto en la pareja.

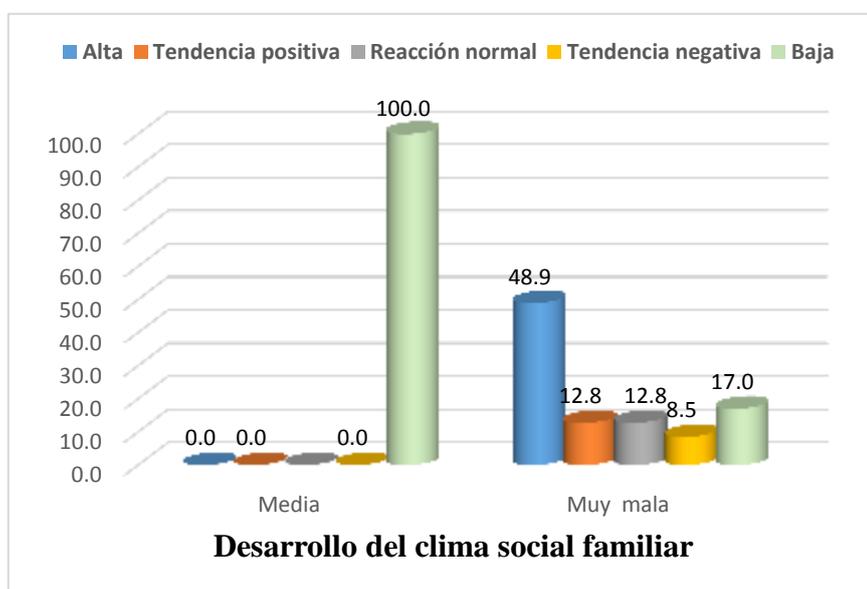


Gráfico N° 6. Desarrollo en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Tabla N° 7. Relación entre la Estabilidad en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Actitud frente a la violencia conyugal	Estabilidad en el clima social familiar								Total	
	Media		Tendencia a mala		Mala		Muy mala			
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Alta	1	9.1	10	62.5	4	50.0	8	53.3	23	46.0
Tendencia positiva	1	9.1	1	6.3	0	0.0	4	26.7	6	12.0
Reacción normal	1	9.1	3	18.8	1	12.5	1	6.7	6	12.0
Tendencia negativa	3	27.3	1	6.3	0	0.0	0	0.0	4	8.0
Baja	5	45.5	1	6.3	3	37.5	2	13.3	11	22.0
Total	11	100.0	16	100.0	8	100.0	15	100.0	50	100.0

Fuente: Encuesta aplicada.

Respecto a la relación que existe entre la Estabilidad en el clima social familiar y Actitudes frente a la Violencia Conyugal, las pacientes que se encuentran en una categoría con tendencia a mala en su clima social familiar, el 62,5% de ellas presentan actitudes frente a la violencia en un nivel alto, es así que la estructura y organización de la familia y grado de control que normalmente ejercen unos miembros de la familia sobre otros es limitado, por lo que el nivel de Conflicto en la pareja es alto, evidenciándose la presencia de actitudes negativas frente a la violencia conyugal.

Por otro lado el 53,3% de las pacientes, que evidencian una Estabilidad muy mala en su clima social familiar, muestran actitudes frente a la violencia conyugal altas, evidenciando un alto grado de desorganización e incumplimiento de normas por los

miembros de la familia, y por ende mayor presencia de conflictos en la pareja.

Finalmente el 50% de las pacientes que evidencian una estabilidad mala en su clima social familiar, denotan actitudes frente a la violencia conyugal alto.

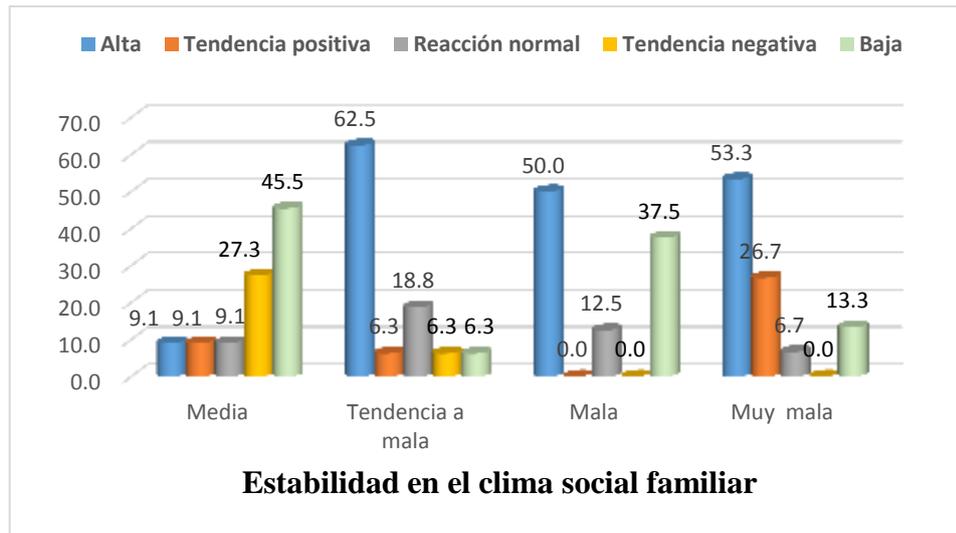


Gráfico N° 7. Estabilidad en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas. Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca, 2015.

Así mismo a continuación se presentan los resultados inferenciales que permitan verificar las hipótesis específicas planteadas.

Tabla N° 8. Prueba del Chi-Cuadrado para establecer la relación entre las relaciones en el clima social familiar y las actitudes frente a la violencia conyugal en los pacientes de 18 a 45 años.

Valor	g.l.	Sig. Asintótica (bilateral)
-------	------	-----------------------------

Chi-cuadrado de Pearson	22.145	12	0.036
Razón de verosimilitudes	24.291	12	0.019
Asociación lineal por lineal	9.026	1	0.003
Nº de casos válidos	50		

Vemos que el estadístico Chi-cuadrado de Pearson toma un valor de 22.145, el cual, en la distribución X^2 con 12 grados de libertad (g.l.), tiene un valor de $p= 0.036$ (Significancia Asintótica = probabilidad). Puesto que esta probabilidad (denominada nivel crítico o nivel de significancia observada) es menor a 0.05, podemos rechazar la hipótesis nula que niega la relación existe entre variables.

Decisión: Existe relación significativa ($p < 0.05$) entre las relaciones en el clima social familiar y las actitudes frente a la violencia familia. De acuerdo a esto se comprueba la primera hipótesis específica.

Tabla Nº 9. Prueba del Chi-Cuadrado para establecer la relación entre el desarrollo del clima social familiar y las actitudes frente a la violencia conyugal en los pacientes de 18 a 45 años.

	Valor	g.l.	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	11.315	4	0.023
Razón de verosimilitudes	9.806	4	0.044
Asociación lineal por lineal	7.496	1	0.006
Nº de casos válidos	50		

Vemos que el estadístico Chi-cuadrado de Pearson toma un valor de 11.315, el cual, en la distribución X^2 con 4 grados de libertad (g.l.), tiene un valor de $p= 0.023$ (Significancia Asintótica = probabilidad). Puesto que esta probabilidad (denominada nivel crítico o nivel de significancia observada) es menor a 0.05, podemos rechazar la hipótesis nula que niega la relación existe entre variables.

Decisión: Existe relación significativa ($p < 0.05$) entre el desarrollo del clima social familiar y las actitudes frente a la violencia

familia. De acuerdo a esto se comprueba la segunda hipótesis específica.

Tabla N° 10. Prueba del Chi-Cuadrado para establecer la relación entre la estabilidad del clima social familiar y las actitudes frente a la violencia conyugal en los pacientes de 18 a 45 años.

	Valor	g.l.	Sig. Asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22.566	12	0.032
Razón de verosimilitudes	24.280	12	0.019
Asociación lineal por lineal	5.154	1	0.023
N° de casos válidos	50		

Vemos que el estadístico Chi-cuadrado de Pearson toma un valor de 22.566, el cual, en la distribución X^2 con 12 grados de libertad (g.l.), tiene un valor de $p= 0.032$ (Significancia Asintótica = probabilidad). Puesto que esta probabilidad (denominada nivel crítico o nivel de significancia observada) es menor a 0.05, podemos rechazar la hipótesis nula que niega la relación existe entre variables.

Decisión: Existe relación significativa ($p < 0.05$) entre la estabilidad del clima social familiar y las actitudes frente a la violencia familia. De acuerdo a esto se comprueba la tercera hipótesis específica.

4.2.Discusión de Resultados

Zamudio (2008) nos dice que: La familia constituye la red básica de relaciones sociales en su máxima expresión cultural y emocional, además de ser la institución más compleja por su componente erótico - afectivo y por su papel en los procesos de reproducción mental y social, recibe todas las tensiones y condiciones del medio. En los últimos años, la familia ha sufrido importantes transformaciones que tienen que ver con la limitación de espacios y tiempos familiares derivadas de la tensión entre horarios de trabajo, insatisfacciones individuales y limitaciones económicas; con las limitantes de espacios y tiempos que debilitan en las grandes ciudades, la dimensión relacional de la familia; y con las políticas públicas que fraccionan aún más los grupos familiares por edad y sexo. Fuertes tensiones de pareja aumentan las separaciones conyugales con las consecuencias sobre cónyuges e hijos.

En tanto Moss (1994), menciona que las Relaciones en el Clima social Familiar se manifiesta en el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia; así como también el grado de interacción conflictiva que la caracteriza.

Por otro lado Bardales & Huallpa (2009), refieren que al interior de la familia se deben consolidar y respetar los derechos, deberes y relaciones de cada miembro; además, ella debe orientarse hacia el bienestar y el desarrollo integral de las personas; asimismo, en la familia deben aprenderse los valores fundamentales para la

convivencia social, tales como la solidaridad y la búsqueda del bien común.

A pesar de lo antes enunciado, es importante ser conscientes que al interior de las familias muchas veces se configuran relaciones desiguales basadas en el género y la edad que se expresan en relaciones asimétricas, de coerción, y violencia.

Generalmente, los varones adultos son los que poseen autoridad y poder legitimado, ocasionando situaciones de violencia física y psicológica contra la mujer, los niños y niñas. En los casos de ausencia de la pareja masculina, la madre u otro familiar se manifiesta violentamente en su relación con las mujeres y los menores.

Además, está muy difundida la idea y la práctica, sostenida en el hogar, de que la agresión física es un medio para controlar los "malos comportamientos", y resolver las dificultades al interior de la familia.

Al respecto de ello en la tabla N° 04 nos indica que las actitudes Frente a la Violencia Conyugal en categoría alta implica un alto nivel de conflicto en la relación conyugal, y como se evidencia en la tabla N°5 en la cual señala que la relación que existe entre el Desarrollo en el clima social familiar y Actitudes frente a la Violencia Conyugal, el 48,9% de las pacientes, muestran un Desarrollo en su clima social familiar muy malo con actitudes frente a la violencia conyugal alta, evidenciando un Desarrollo muy malo

en el clima social familiar, dándonos a conocer la existencia de un alto nivel de conflicto en la pareja, ante ello en la tabla N°8 confirmamos la primera hipótesis específica, señalando que existe relación significativa ($p < 0.05$) entre las relaciones en el clima social familiar y las actitudes frente a la violencia familia.

Según lo plantea **Matud Aznar (2004)** en su investigación sobre el impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada, realizada por la Universidad de la Laguna; Las mujeres maltratadas, frente al grupo control, tenían más síntomas de depresión grave, ansiedad e insomnio y síntomas somáticos, se sentían más inseguras y tenían menos autoestima y apoyo social; además, informaban de sufrir mayor número de enfermedades y consumían más medicamentos. Las mujeres en proceso de separación del agresor y las que habían sido maltratadas más recientemente tenían más síntomas de ansiedad y depresión, su autoestima era menor y se sentían más inseguras que las mujeres que, aunque tenían historia de maltrato, se habían separado del agresor y habían logrado rehacer su vida.

Es así que se corrobora que el desarrollo en el clima social familiar, en el que existe conflicto entre la pareja, afecta también el desarrollo personal del miembro de la pareja expuesta a violencia conyugal, en la mayoría de los casos las mujeres, quienes evidencian síntomas físicos específicos: frecuentes visitas al médico, pero con tardanza para las citas o citas perdidas. No es raro que exista una demora

significativa entre el tiempo de aparición de las lesiones y la consulta. Las quejas que motivan las consultas son muchas y contradictorias. Y hay una demanda de atención por la pareja (trastornos de conducta, trastornos psiquiátricos, el alcohol).

En presencia de su pareja, la víctima tomara difícilmente la palabra, solicitara la aprobación de este último. Se negará a desnudarse para un examen médico. La actitud general refleja un sentimiento de inseguridad.

Por otro lado, Zimmer, Gembeck & Locke (2007) definen que: el clima familiar está constituido por el ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran la familia, y ha mostrado En función a lo expuesto es que Zimmer, Gembeck y Locke (2007) definen que: “el clima familiar está constituido por el ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran la familia, y ha mostrado ejercer una influencia significativa tanto como en la conducta, como en el desarrollo social, físico, afectivo e intelectual de los integrantes”.

Ejercer una influencia significativa tanto como en la conducta, como en el desarrollo social, físico, afectivo e intelectual de los integrantes”.

Ante lo ya explicado se confirma la segunda hipótesis específica Existe relación significativa ($p < 0.05$) entre el desarrollo del clima social familiar y las actitudes frente a la violencia familia. De acuerdo a esto se comprueba la segunda hipótesis específica.

Por otro lado Ruiz (2006) en su tesis sobre clima social familiar y depresión, define a la familia como: Un sistema donde existen jerarquías y diferenciaciones; y que en su estructura, hay tres componentes fundamentales: los límites, las alianzas (o las coaliciones) y el poder (o liderazgo). Una sana o funcional familia es aquella que tiene una estructura flexible, es capaz de modificar sus patrones de interrelación, adaptarse a los cambios y asumir nuevas funciones en correspondencia con la evolución de su ciclo vital: son creativas, gratificantes, formativas y nutritivas.

Ante lo expuesto se confirma la tercera hipótesis Existe relación significativa ($p < 0.05$) entre la estabilidad del clima social familiar y las actitudes frente a la violencia familiar. De acuerdo a esto se comprueba la tercera hipótesis específica.

En tal sentido y habiéndose corroborado las tres hipótesis específicas, las cuales son significativas, confirmamos la hipótesis general, la cual plantea que existe relación significativa entre el clima social familiar y las actitudes frente a la violencia conyugal.

CAPITULO V: CONCLUSION Y RECOMENDACIONES.

5.1.Conclusiones.

- Existe relación significativa entre el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el Año 2015
- Existe relación significativa entre las Relaciones en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el año 2015.
- Existe relación significativa entre el Desarrollo en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el año 2015.
- Existe relación significativa entre la Estabilidad en el Clima Social Familiar y las Actitudes Frente a la Violencia Conyugal en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en el Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el año 2015.

5.2.Recomendaciones.

- Brindar una atención multidisciplinaria y organizada en el centro de Salud Pachacutec, ante la detección de los casos de violencia conyugal.(Modulo ecológico)
- Optimizar la calidad en los seguimientos de casos de violencia conyugal detectados. (Ciclo de la Violencia y Escaladas de Violencia)
- Realizar la derivación según la valoración de riesgo de las víctimas expuestas a violencia conyugal, a fin de que puedan tener a otros servicios (justicia, educación, etc) (Modelo ecológico)
- Implementar programas de prevención de Violencia familiar y conyugal, a fin de disminuir la incidencia de casos de violencia conyugal. (Modelo ecológico)

REFERENCIAS

- Ganszenmueller, C, & Frigola. J, & Escudero, J. (1999). La violencia doméstica (1°ed). Granada, España
- Agüero, J. (2010). *Violencia Intrafamiliar: Raíces, factores y formas de la violencia en el hogar*. Buenos Aires, Argentina
- Benites, L. (1999). *Tipos de Familia, Clima Social Familiar y Asertividad en Adolescentes que asisten a los Centros Comunes por la vida y la paz de Lima, del Instituto de Bienestar Familiar. (Tesis de Maestría. Universidad Particular San Martín de Porres. Lima. Perú).*
- Maldonado, M. (1995). *Conflicto, poder y violencia en la familia*. Universidad del valle. Cali, Colombia
- Quintero, A. (2007). *Diccionario Especializado en Familia y Género*. Buenos Aires, Argentina.
- Walker, L. (1979). *Síndrome de la Mujer Maltratada*. Paris, Francia
- Ley 26260. Ley de Protección frente a la Violencia Familiar. Congreso de la República del Perú (1997).

- Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer: Convención de Belém do Pará. Organización de Estados Americanos (1994)
- Fajardo, C (2014, 23 de agosto). Perú: Siete de cada diez mujeres han sufrido maltrato. Perú 21. Recuperado de <http://peru21.pe/actualidad/violencia-psicologica-mujer-ministerio-mujer-maltrato-inei-2196442>
- Movimiento Manuela Ramos & Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (2004). *Manual sobre Violencia Familiar y Sexual*. Lima , Perú
- Buendía, J. (1999). *Familia y Psicología de la Salud*. Madrid, España.
- Epstein, K (2001). *Modelo de funcionamiento familiar*. Estados Unidos.
- García, L (2005). *Relación entre Clima social familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de Comas* (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo, Lima, Perú)
- Garlaza, C (2012). *Relación entre Habilidades Sociales y Clima Social Familiar de los adolescentes de la Institución Educativa Fe y Alegría*. (Tesis de Licenciatura). Recuperado de [http://www.resiliencia.cl/investig/Tesis\(Belloni-Villalobos\).pdf](http://www.resiliencia.cl/investig/Tesis(Belloni-Villalobos).pdf)
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2001). Recuperado de http://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/resoluciones_ministeriales/anexo_rm_338_2014-lineamientos.pdf
- Universidad Central de Venezuela (2011) Recuperado de

<http://saber.ucv.ve/xmlui/bitstream/123456789/5679/1/PDF%20TESIS%20DE%20GRADO.pdf>

LISTA DE ABREVIATURAS

EAFVC:	Escala de Actitudes Frente a la Violencia Conyugal
FES:	Family Environment Scale (Escala de Clima Social Familiar)
CO:	Cohesión
EX:	Expresividad
CT:	Conflictos
AU:	Autonomía
AC:	Actuación
IC:	Intelectual – cultural
SR:	Social- recreativo
MR:	Moralidad – religiosidad
OR:	Organización
CN:	Control

GLOSARIO

Modelo Biopsicosocial. El Modelo biopsicosocial es un modelo o enfoque participativo de salud y enfermedad que postula que el factor biológico, el psicológico (pensamientos, emociones y conductas) y los factores sociales, desempeñan un papel significativo de la actividad humana en el contexto de una enfermedad o discapacidad.

Relación Simétrica. Se produce entre dos o más personas que se encuentran en igualdad de condiciones y/o son pares, utilizando códigos entendibles entre ellos y manejando un mismo registro de habla, dependiendo de la situación comunicativa.

Relación Asimétrica. Son las que se producen entre hablantes que no ocupan la misma posición dentro de la interacción o diálogo.

Tensión. Estado emocional de una persona que está exaltada o nerviosa por estar sometida a preocupaciones o a un exceso de trabajo.

Depresión. Es una enfermedad clínica severa que afecta al cerebro. Es más que sentirse "hundido" o "triste" por algunos días.

Autoestima. Es un conjunto de percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos y tendencias de comportamiento dirigidas hacia nosotros mismos, hacia nuestra manera de ser y de comportarnos, y hacia los rasgos de nuestro cuerpo y nuestro carácter.

Cónyuge. Cualquiera de las personas físicas que forman parte de un matrimonio

Conflicto. Es una situación en que dos o más individuos con intereses contrapuestos entran en confrontación, oposición o emprenden acciones mutuamente antagonistas, con el objetivo de neutralizar, dañar o eliminar a la parte rival.

Crisis. Es una coyuntura de cambios en cualquier aspecto de una realidad organizada pero inestable, sujeta a evolución.

ANEXOS

ANEXO A

MODELO CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA APLICACIÓN DE PRUEBAS

Investigadores

- Linares Rodríguez Gabriela Marilú.
- Rojas Ravines Esther de los Milagros.

Participantes

La muestra elegida serán víctimas de violencia basada en género, quienes solo participaran en la recolección de datos, considerando las características de dicha muestra.

Objetivo

El objetivo de la investigación es determinar la Relación que existe entre el Clima Social Familiar y Situación de Violencia Basada en Género en Pacientes de 18 a 45 años atendidas en la Centro de Salud Pachacútec de la Ciudad de Cajamarca en el Año 2015

Tiempo

Se estima que el periodo de participación de la muestra será de dos semanas aproximadamente, consideración la disponibilidad de tiempo de las participantes.

Derecho para negarse a participar

Es importante comunicar a la persona que es libre de negarse a participar en el estudio y que puede retirarse en cualquier momento sin que esta decisión tenga consecuencia alguna en los servicios que recibe.

Procedimientos

En principio se debe tener claro el número y los datos de cada una de ellas, así mismo asegurar que cumplan con las características de los criterios de inclusión, es decir que sean víctimas de violencia basada en género, para luego proceder a la aplicación de los instrumentos, la calificación y obtención de resultados, así como la información de los mismos a las participantes que los deseen.

Los riesgos o incomodidades

Señalar aquellas situaciones negativas que pueden afectar al posible participante en el transcurso del estudio, situaciones como: movilización emocional o disponibilidad de tiempo.

Beneficio

Entre los beneficios del estudio es corroborar las hipótesis planteadas, y cumplir con el objetivo del estudio, por otro lado en función a los resultados, es importante tomarlos en cuenta, como herramienta de capacitación a nivel preventivo, así como para ser utilizado en intervención a nivel personal, ya que el tema de violencia basada en género y el clima social familiar, son situaciones que influyen en el desarrollo integral de los participantes.

Confidencialidad

Informar que los datos obtenidos de la aplicación de instrumentos serán solo para uso de exclusivo del estudio.

Consentimiento del participante

Por la presente, declaro haber leído todo el contenido del estudio, y los detalles de mi participación, por lo que acepto participar del estudio.

Nombre de la persona que participa
participante

Firma del

Nombre del investigador
investigador

Firma del

ANEXO B

ESCALA DE ACTITUDES FRENTE A LA VIOLENCIA CONYUGAL									
EDAD	<input type="text"/>	GRADO EDUCATIVO:	<input type="text"/>						
ESTADO CIVIL	CASADA <input type="checkbox"/>	CONVIVIENTE	<input type="checkbox"/>						
GRADO EDUCATIVO PAREJA	<input type="text"/>	ACTIVIDAD	<input type="text"/>						
FECHA DE EVALUACION:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>						
Instrucciones : A continuación tiene Ud. una serie de preguntas, responda cada uno con sinceridad, utilizando los siguientes códigos:									
TA	Totalmente de Acuerdo	¿?	Dudo	ED	En Desacuerdo				
DA	De Acuerdo			TD	Totalmente den Desacuerdo				
1	Tengo deseos de irme a vivir con otra persona.				TA	DA	¿?	ED	TD
2	Si mi esposo me pega, yo le contesto igual				TA	DA	¿?	ED	TD
3	Los miembros de mi familia son una carga pesada.				TA	DA	¿?	ED	TD
4	Mi esposo toma las decisiones en casa				TA	DA	¿?	ED	TD
5	Siento arrebatos y ganas de pelear				TA	DA	¿?	ED	TD
6	No me agrada mi pareja				TA	DA	¿?	ED	TD
7	Me gusta intervenir en las discusiones de los vecinos				TA	DA	¿?	ED	TD
8	En este mundo de varones, es aceptado golpear a la mujer				TA	DA	¿?	ED	TD
9	Hago amigos (as) con facilidad.				TA	DA	¿?	ED	TD
10	A veces pienso en abandonar a mi familia				TA	DA	¿?	ED	TD
11	Participo en las actividades vecinales				TA	DA	¿?	ED	TD
12	Se deben respetar las normas sociales				TA	DA	¿?	ED	TD
13	Mi esposo es demasiado agresivo				TA	DA	¿?	ED	TD
14	Me importa la opinión de mis vecinos				TA	DA	¿?	ED	TD
15	Respeto a quienes no se meten en la vida de los demás				TA	DA	¿?	ED	TD
16	La situación económica es un detonante de la violencia conyugal				TA	DA	¿?	ED	TD
17	Considero que la calle también es un lugar para discutir con mi esposo				TA	DA	¿?	ED	TD
18	Siento que mi esposo me rechaza				TA	DA	¿?	ED	TD
19	Me inquieta saber que hay personas que viven más felices en sus hogares de lo que yo vivo.				TA	DA	¿?	ED	TD
20	Las instituciones deben velar por la unidad familiar				TA	DA	¿?	ED	TD
21	Las leyes no protegen a las esposas maltratadas				TA	DA	¿?	ED	TD
22	No encuentro comprensión ni cariño en mi esposo				TA	DA	¿?	ED	TD
23	Mis vecinos no me tienen consideración				TA	DA	¿?	ED	TD
24	Creo que a la sociedad no le interesa la familia maltratada				TA	DA	¿?	ED	TD
25	Estoy libre de prejuicios de cualquier tipo				TA	DA	¿?	ED	TD
26	Lamento haberme casado (juntado)				TA	DA	¿?	ED	TD
27	No me importa si mis vecinos me ven pelear				TA	DA	¿?	ED	TD
28	La mujer debe conocer sus derechos frente al maltrato conyugal				TA	DA	¿?	ED	TD
29	No me gusta ver sufrir a las esposas maltratadas				TA	DA	¿?	ED	TD
30	No me importa saber si mi esposo me sigue queriendo.				TA	DA	¿?	ED	TD
31	Las leyes no recogen la opinión de las mujeres maltratadas				TA	DA	¿?	ED	TD
32	Creo que las mujeres maltratadas debemos organizarnos y denunciar a los esposos maltratantes.				TA	DA	¿?	ED	TD
		Act. Par.	<input type="text"/>	Ac.Soc.	<input type="text"/>				
		Ac.Gru.	<input type="text"/>	Aut.	<input type="text"/>	TOTAL	<input type="text"/>		

ANEXO C

ESCALA DE CLIMA SOCIAL EN LA FAMILIA

(F.E.S.)

DE R.H. MOOS

INSTRUCCIONES

A continuación se presenta en este impreso, una serie de frases. Las mismas que Ud. tiene que leer y decir si le parecen verdaderos o falsos en relación con su familia.

Si Ud. cree que respecto a su familia, la frase es verdadera o casi siempre verdadera marcará en la Hoja de Respuestas un aspa (X) en el espacio correspondiente a la letra V (verdadero); si cree que es falsa o casi siempre falsa, marcará un aspa (X) en el espacio correspondiente a la letra F (falso).

Si considera que la frase es cierta para unos miembros de la familia y para otros falsa, marque la respuesta que corresponde a la mayoría.

Siga el orden de la numeración que tienen las frases aquí y en la Hoja de Respuestas para evitar equivocaciones. La flecha le recordará que tiene que pasar a otra línea en la Hoja de Respuestas.

Recuerde que se pretende conocer lo que piensa Ud. sobre su familia; no intente reflejar la opinión de los demás miembros de ésta.

NO ESCRIBA NI HAGA MARCA ALGUNA EN ESTE CUADERNILLO

01. En mi familia nos ayudamos y apoyamos realmente unos a otros.
 02. Los miembros de la familia guardan a menudo, sus sentimientos para si mismos.
 03. En nuestra familia peleamos mucho.
 04. En general, ningún miembro de la familia decide por su cuenta.
 05. Creemos que es importante ser los mejores en cualquier cosa que hagamos.
 06. A menudo hablamos de temas políticos o sociales en familia.
 07. Pasamos en casa la mayor parte de nuestro tiempo libre.
 08. Los miembros de mi familia asistimos con bastante frecuencia a las diversas actividades de la iglesia.
 09. Las actividades de nuestra familia se planifican con cuidado.
 10. En mi familia tenemos reuniones obligatorias muy pocas veces.
-
11. Muchas veces da la impresión que en casa solo estamos "pasando el rato".
 12. En casa hablamos abiertamente de lo que nos parece o queremos.
 13. En mi familia casi nunca mostramos abiertamente nuestros enojos.
 14. En mi familia nos esforzamos mucho para mantener la independencia de cada uno.
 15. Para mi familia es muy importante triunfar en la vida.
 16. Casi nunca asistimos a reuniones culturales (exposiciones, conferencias, etc.)
 17. Frecuentemente vienen amistades a visitarnos a casa.
 18. En mi casa no rezamos en familia.
 19. En mi casa somos muy ordenados y limpios.
 20. En nuestra familia hay muy pocas normas que cumplir.
-
21. Todos nos esforzamos mucho en lo que hacemos en casa.
 22. En mi familia es difícil "desahogarse" sin molestar a todos.
 23. En la casa aveces nos molestamos tanto que a veces golpeamos o rompemos algo.
 24. En mi familia cada uno decide por sus propias cosas.
 25. Para nosotros no es muy importante el dinero que gane cada uno.
 26. En mi familia es muy importante aprender algo nuevo o diferente.
 27. Alguno de mi familia práctica habitualmente algún deporte.
 28. A menudo hablamos del sentido religioso de la Navidad, Semana Santa, Santa Rosa de Lima, etc.
 29. En mi casa, muchas veces resulta difícil encontrar las cosas cuando las necesitamos.
 30. En mi casa una sola persona toma la mayoría de las decisiones.

31. En mi familia estamos fuertemente unidos.
32. En mi casa comentamos nuestros problemas personales.
33. Los miembros de mi familia, casi nunca expresamos nuestra cólera.
34. Cada uno entra y sale de la casa cuando quiere.
35. Nosotros aceptamos que haya competencia y "que gane el mejor".
36. Nos interesan poco las actividades culturales.
37. Vamos con frecuencia al cine, excursiones, paseos, etc.
38. No creemos en el cielo o en el infierno.
39. En mi familia la puntualidad es muy importante.
40. En la casa las cosas se hacen de una forma establecida.

41. Cuando hay que hacer algo en la casa, es raro que se ofrezca algún voluntario.
42. En la casa, si a alguno se le ocurre de momento hacer algo, lo hace sin pensarlo más.
43. Las personas de mi familia nos criticamos frecuentemente unas a otras.
44. En mi familia, las personas tienen poca vida privada o independiente.
45. Nos esforzamos en hacer las cosas cada vez un poco mejor.
46. En mi casa casi nunca tenemos conversaciones intelectuales.
47. En mi casa casi todos tenemos una o dos aficiones.
48. Las personas de mi familia tenemos ideas muy precisas sobre lo que está bien o mal.
49. En mi familia cambiamos de opinión frecuentemente.
50. En mi casa se da mucha importancia a cumplir las normas.

51. Las personas de mi familia nos apoyamos unas a otras.
52. En mi familia, cuando uno se queja, siempre hay otro que se siente afectado.
53. En mi familia a veces nos peleamos y nos vamos a las manos.
54. Generalmente, en mi familia cada persona sólo confía en sí misma cuando surge un problema.
55. En la casa nos preocupamos poco por los ascensos en el trabajo o las notas en el colegio.
56. Algunos de nosotros toca algún instrumento musical.
57. Ninguno de la familia en actividades recreativas, fuera de trabajo o del colegio.
58. Creemos que hay algunas cosas en las que hay que tener fe.
59. En la casa nos aseguramos de que nuestros dormitorios queden limpios y ordenados.
60. En las decisiones familiares todas las opiniones tienen el mismo valor.

61. En mi familia hay poco espíritu de grupo.
62. En mi familia los temas de pago y dinero se tratan abiertamente.
63. Si en mi familia hay desacuerdo, todos nos esforzamos para suavizar las cosas y mantener la paz.

64. Las personas de mi familia reaccionan firmemente unos a otros en defender sus propios derechos.
 65. En nuestra familia apenas nos esforzamos para tener éxito.
 66. Las personas de mi familia vamos con frecuencia a la biblioteca o leemos obras literarias.
 67. Los miembros de la familia asistimos a veces a cursillos o clases particulares por afición o por interés.
 68. En mi familia cada persona tiene ideas distintas sobre lo que es bueno o malo.
 69. En mi familia están claramente definidas las tareas de cada persona.
 70. En mi familia cada uno tiene libertad para lo que quiere.
-
71. Realmente nos llevamos bien unos a otros.
 72. Generalmente tenemos cuidado con lo que nos decimos.
 73. Los miembros de la familia estamos enfrentados unos con otros.
 74. En mi casa es difícil ser independiente sin herir los sentimientos de los demás.
 75. "Primero es el trabajo, luego es la diversión" es una norma en mi familia.
 76. En mi casa ver la televisión es más importante que leer.
 77. Las personas de nuestra familia salimos mucho a divertirnos.
 78. En mi casa, leer la biblia es algo importante.
 79. En mi familia el dinero no se administra con mucho cuidado.
 80. En mi casa las normas son muy rígidas y "tienen" que cumplirse.
-
81. En mi familia se concede mucha atención y tiempo a cada uno.
 82. En mi casa expresamos nuestras opiniones de modo frecuente y espontáneo.
 83. En mi familia creemos que no se consigue mucho elevando la voz.
 84. En mi casa no hay libertad para expresar claramente lo que se piensa.
 85. En mi casa hacemos comparaciones sobre nuestra eficacia en el trabajo o en el estudio.
 86. A los miembros de mi familia nos gusta realmente el arte, la música o la literatura.
 87. Nuestra principal forma de diversión es ver la televisión o escuchar radio.
 88. En mi familia creemos que el que comete una falta tendrá su castigo.
 89. En mi casa la mesa generalmente se recoge inmediatamente después de comer.
 90. En mi familia, uno no puede salirse con la suya.

GRACIAS POR SU COLABORACION

ESCALA DE CLIMA SOCIAL EN LA FAMILIA

10	20	30	40	50	60	70	80	90	
HOJA DE RESPUESTAS									
NOMBRE:									

APELLIDOS Y NOMBRES:
 EDAD: SEXO: V () M () GRADO:
 COLEGIO: Nº DE HERMANOS:
 VIVE CON: Ambos Padres () Solo el Padre () Solo la madre ()
 OTROS:
 FORMA DE EVALUACION: Individual () Grupo Familiar ()

INSTRUCCIONES

Marque con un aspa (X) sobre la letra V o la letra F según su respuesta. Sea sincero pues de esto depende que lo ayudemos en el colegio.

1	11	21	31	41	51	61	71	81	
V	F	V	F	V	F	V	F	V	F
2	12	22	32	42	52	62	72	82	
V	F	V	F	V	F	V	F	V	F
3	13	23	33	43	53	63	73	83	
V	F	V	F	V	F	V	F	V	F
4	14	24	34	44	54	64	74	84	
V	F	V	F	V	F	V	F	V	F
5	15	25	35	45	55	65	75	85	
V	F	V	F	V	F	V	F	V	F
6	16	26	36	46	56	66	76	86	
V	F	V	F	V	F	V	F	V	F
7	17	27	37	47	57	67	77	87	
V	F	V	F	V	F	V	F	V	F
8	18	28	38	48	58	68	78	88	
V	F	V	F	V	F	V	F	V	F
9	19	29	39	49	59	69	79	89	
V	F	V	F	V	F	V	F	V	F
10	20	30	40	50	60	70	80	90	
V	F	V	F	V	F	V	F	V	F